

POLÍTICA NACIONAL DE MUSEOS

Mejores Museos, Mejores Ciudadanos



Encuentro de la Red de Entidades de Cundinamarca, Villeta, 2014.

POLÍTICA NACIONAL DE MUSEOS



Mejores Museos, Mejores Ciudadanos

CONTENIDO

¿Para qué un Documento de Política de Museos?	7
¿Qué incluye este Documento de Política de Museos?	9
Referentes conceptuales	9
Diagnóstico	15
Capacitación del talento humano	16
Organización del sector	18
Presencia de los museos en planes de desarrollo	20
Infraestructura tecnológica	21
Políticas educativas y servicio al público	23
Gestión del patrimonio	25
Mejorar la infraestructura	27
Principios	30
Alcances	31
Objetivos	32
Objetivo general	32
Objetivos específicos	32
Plan de acción	35
COMPONENTE 1. Un sector museal organizado y consolidado	35
Línea de acción. Consolidar la estrategia organizativa del sector	35
Línea de acción. Propiciar la presencia activa de los museos en los planes de desarrollo y las políticas locales	36
Línea de acción. Fortalecer el sistema de información e indicadores para el sector	36
COMPONENTE 2. Museos que operan con organización eficiente	37
Línea de acción. Promover la capacitación de los trabajadores de los museos en material formal, informal y para el trabajo y el desarrollo humano	37
Línea de acción. Modernización y mejoramiento de la infraestructura y procesos museológicos de los museos del país	38
COMPONENTE 3. Museos que gestionan eficientemente su patrimonio	39
Línea de acción. Gestión del patrimonio de los museos	39
COMPONENTE 4. Museos que desarrollan políticas participativas	40
Línea de acción. Promover la incorporación de políticas educativas y de servicio al público al interior de los museos que incluya servicios culturales y comunicativos, que tengan en cuenta la memoria histórica	40
Factores de sostenibilidad	40
ANEXOS	42
Anexo 1. Plan Operativo	43
Anexo 2. Círculo Vicioso y Círculo Virtuoso	58



PIRAMIDE DE KUKULKAN

"EL CASTILLO"
Construida por los antiguos Mayas civilizados, sus alturas prodigiosas constituyen un verdadero monumento y apoteosis de su cultura. Declarada patrimonio de la humanidad por la UNESCO, esta obra se encuentra en Chichén Itzá. Las escaleras a diferentes niveles de la pirámide - siempre en lugar de volar de las diosas y de

DESCRIPCION
La pirámide está en la base de sus lados Este - Oeste lo que permite, Norte - Sur de manera, Alcanza una altura de 36 metros. En sus costados tiene a nivel de su plataforma que mide 125 metros por lado y una plataforma superior de 100 metros por lado.

FUNCIONAMIENTO ASTRONÓMICO
Por su ubicación durante el solsticio por el fondo de la escalera de la estructura que la corona proyectada que describe una sombra denominada "Q'uc'ulkan".

LOS COINES DEL ZAQUE

"SON COINES DE ORO"
Este monarca maya construyó un templo en honor a su dios de la guerra y el comercio, el dios Kukulcán, en el año 987. Este dios es el mismo que el dios de los aztecos, el dios Quetzalcóatl. Este dios es el mismo que el dios de los aztecos, el dios Quetzalcóatl. Este dios es el mismo que el dios de los aztecos, el dios Quetzalcóatl.

EL ARQUITECTO
El arquitecto maya que diseñó el templo es el mismo que el dios Quetzalcóatl. Este dios es el mismo que el dios de los aztecos, el dios Quetzalcóatl. Este dios es el mismo que el dios de los aztecos, el dios Quetzalcóatl.

Museo Kosmos del Espacio, Santa Sofía, Boyacá, 2014.

¿Para qué un Documento de Política de Museos?

La entidad museal, entendida en Colombia como la “institución pública, privada o mixta, sin ánimo de lucro, abierta al público de manera permanente, que investiga, documenta, interpreta, comunica, narra, exhibe y conserva testimonios materiales, inmateriales y/o naturales que reconoce la diversidad cultural, económica y social de las comunidades, y promueve los principios de acceso democrático a la información y al conocimiento, a través de la participación y el constante diálogo con los públicos”¹, se ha desarrollado ampliamente a lo largo del tiempo desde el punto de vista de sus funciones (preservación², investigación y comunicación³) así como a través de su materialidad y la de los principales elementos⁴ sobre los cuales descansa su trabajo.

Desde otras perspectivas, los museos son espacios de memoria, ciudadanía, reconocimiento, valoración y construcción de proyectos de “nosotros ” y de los “otros”. Los museos son también lugares que guardan objetos, recuerdos, experiencias y realidades de una comunidad, región o país y que permiten su respectiva circulación e intercambio.

La transformación que se ha presentado durante las dos últimas décadas respecto al papel, el desarrollo y la gestión de los museos, ha implicado estrategias de adaptación, innovación o reinención que permiten a los escenarios museológicos mantenerse como una de las instituciones, dentro de la sociedad moderna, más fuertemente comprometida con la construcción y reactivación de la memoria histórica y las identidades colectivas, para adoptar dinámicas contemporáneas a través de formas, contenidos y lenguajes, en el marco de las políticas públicas⁵, permitiéndoles tener un lugar significativo en el contexto social.

Ahora bien, es importante reconocer que en Colombia la dinámica de nacimiento, desarrollo y consolidación de los museos es heterogénea en la medida que los intereses, recursos físicos, económicos, tecnológicos y las competencias del recurso humano presentan diferencias de acuerdo con los procesos históricos, políticos, sociales y geográficos en los cuales se encuentran inmersos. Esos contrastes se pueden ver en las capacidades para producción de conocimiento, de espacios de inclusión, de encuentro e intercambio, de socialización de identidades, de generación de sentido de pertenencia y preservación del patrimonio.

En el marco actual, es significativa la relevancia que tienen las instituciones museales frente al rol de propiciar debates y escenarios de discusión que contribuyan a la construcción de una ciudadanía crítica, tal como lo señalan los postulados vigentes de la Mesa de Santiago de Chile (1972) y de sus efectos en el siglo XXI a partir de la Declaración de

1. Resolución Mincultura No. 1975 del 9 de julio de 2013. Observatorio Iberoamericano de Museos (2013). *Panorama de los museos en Iberoamérica: Estado de la Cuestión*. Programa Ibero Museos, pág. 70, definición emanada del Consejo Internacional de Museos (ICOM por su sigla en inglés) y del Código de Deontología actualizado en el año 2004 en Seúl, Corea.

2. La preservación comprende la adquisición, la conservación y la gestión de colecciones. Almand, Colin (2010). *Conceptos clave de museología*. Consejo Internacional de Museos, pág. 20.

3. La comunicación comprende la educación y la exposición, las dos funciones tal vez más visibles del museo. Ibid.

4. “En concreto, el museo trabaja con los objetos que forman las colecciones. Evidentemente, el factor humano es fundamental para comprender el funcionamiento museal, tanto en lo que concierne al personal que trabaja en el seno del museo - las profesiones y su relación con la ética - como al público o los públicos a los cuales el museo está destinado”. Ibid.

5. Combariza, M.; López, W.; Castell, E. (2014). *Museos y Museología en Colombia: retos y perspectivas*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, pág. 36.

Salvador de Bahía, Brasil, en el año 2007, en las que se ha planteado la importancia de los museos en el mundo contemporáneo y su contribución para la educación, el desarrollo y el cambio social, lo que ha marcado una tendencia innovadora desde Latinoamérica hacia el resto del mundo, para una nueva comprensión del quehacer museal y para la formulación e implantación de políticas públicas de museos que ciertamente favorecen procesos de consolidación institucional.

En la medida que los museos son concebidos como escenarios que permiten percibir de manera tangible cómo el patrimonio refleja las motivaciones, razones, intereses, aprendizajes, narrativas de país y son espacios que generan bienestar a sus usuarios gracias a la calidad y variedad de su oferta, proporcionan niveles de satisfacción al ciudadano y por tanto pueden articularse con las dinámicas de desarrollo. Por tanto, se hace oportuno plantear líneas de acción y estrategias orientadas a elevar los niveles de desempeño de los museos del país.

Los museos posibilitan el reconocimiento de nuestros variados patrimonios, la presentación y representación de identidades comunitarias, regionales y nacionales; la inclusión de grupos tradicionalmente ausentes en la representación en otras esferas como son los afrocolombianos e indígenas, entre otros tantos grupos, y las voces múltiples de víctimas del conflicto colombiano.

Es por esta razón que se requiere la formulación de una política de fortalecimiento de los museos que se constituya en una ruta conceptual, estratégica y operativa para que las instituciones museales puedan trabajar en la definición de relatos y narraciones que tengan en cuenta la realidad actual y logren elaborar discursos incluyentes y participativos, que aporten a la construcción y reactivación de las diversas memorias de un país que reconoce en su identidad el potencial para su crecimiento, y así mismo lo haga más justo y equitativo.

Es posible lograr lo anterior teniendo como horizonte de trabajo una relación estrecha y permanente entre las esferas internas de cada institución y su entorno a partir de las siguientes actividades: propiciar debates conceptuales sobre la razón de ser de la institución museal en el siglo XXI, fortalecer los servicios de las entidades museales, articular metas propias con las metas de desarrollo de municipios y departamentos, consolidar proyectos educativos y estrategias para el manejo de los diversos públicos, robustecer las políticas de colecciones, incorporar contenidos digitales y lógicas contemporáneas de interacción con los visitantes, fortalecer su infraestructura y dinamizar las redes de trabajo para compartir el conocimiento, las lecciones aprendidas y las buenas prácticas entre las diferentes instituciones.

El presente documento será la bitácora para presentar lineamientos conceptuales que permitan el desarrollo y sustentabilidad del sector museal colombiano. Esta propuesta ha sido definida de forma participativa entre el Estado y los protagonistas del sector, gracias a la vinculación activa de más de 500 entidades museales integradas a las redes territoriales y temáticas, así como profesionales de los museos, que consecuentemente con el momento histórico en el que Colombia se abre paso a la reconciliación, han ratificado el importante papel de los museos como escenarios de reivindicación de la memoria. Así mismo, esta bitácora identifica una política pública como un tipo de pauta normativa de

direccionamiento, siendo a la vez un documento analítico de observación de tal gestión.

Por otra parte, en el ejercicio de participación con agentes del sector se definió específicamente la política pública para los museos colombianos como: “Acción del Estado permanente y concertada con las entidades museales del país, que interviene a través de entes gubernamentales competentes para dar respuesta a las necesidades relacionadas con la gestión colectiva del patrimonio cultural y natural de la nación, en el marco de los derechos culturales de los ciudadanos y las comunidades”. Si bien esta definición responde a las características propias de nuestro país en el momento actual, va en concordancia con la noción de museo planteada por el ICOM en 2007⁶.

¿Qué incluye este Documento de Política de Museos?

Este documento se ha construido buscando el equilibrio entre lo estratégico y lo operativo, sin desconocer la importancia de los aspectos conceptuales. Los Antecedentes plantean el surgimiento y desarrollo de las entidades museales en el país y los procesos que se han dado de cara a su fortalecimiento. El Diagnóstico nos muestra el estado actual del sector y sus principales problemáticas. Los Principios constituyen las pautas fundamentales para la formulación de la política. En los Alcances se estipulan tanto los principales ejes o ámbitos de desarrollo, como el horizonte de tiempo para la ejecución de las acciones propuestas y la relación con los diferentes agentes vinculados al sector.

Por su parte, el plan de acción incluye siete líneas integradas a partir de los cuatro ejes, con sus objetivos y las metas para el periodo comprendido entre el 2015 y el 2019. Finalmente, el Anexo 1 presenta el plan operativo para la vigencia del 2015, haciendo de esta política una herramienta práctica y que compromete a los diferentes agentes vinculados al sector museal.

Referentes conceptuales

Como se ha mencionado anteriormente, el I Encuentro Iberoamericano de Museos, que se llevó a cabo en Salvador de Bahía entre el 26 y el 28 de junio del año 2007, condujo a la suscripción de una Declaración, que desde ese momento hasta el presente se ha convertido en un punto de importante referencia para el quehacer museal de la mayoría de países en nuestro continente.

Dos principios de los trece enunciados allí, se convierten en referentes conceptuales de esta política:

- Los museos como instituciones dinámicas, vivas y de encuentro intercultural, como lugares que trabajan con el poder de la memoria, como instancias relevantes para el desarrollo de las funciones educativa y formativa, como herramientas adecuadas para estimular el respeto a la diversidad cultural y natural y que valorizan los lazos de cohesión social de las comunidades y su relación con el medio ambiente.

6. ICOM. *Código de Deontología*, Conferencia general de Viena (Austria) en 2007.

- Los museos como prácticas sociales relevantes para el desarrollo compartido, como lugares de representación de la diversidad cultural de nuestros pueblos, que comparten en el presente memorias del pasado y que quieren construir juntos otra vía de acceso al futuro, con más justicia, armonía, solidaridad, libertad, paz, dignidad y derechos humanos.

Antecedentes

Aunque son significativos los avances que se pueden identificar respecto al rol social y educativo de los museos en nuestro país y su papel en la construcción de la memoria histórica, la formación de ciudadanía y la motivación a la participación en la construcción social, es necesario promover el desarrollo, adopción y fortalecimiento de una política particular para este sector que recoja los avances alcanzados por las políticas relacionadas con el patrimonio cultural mueble, inmueble e inmaterial y que además, incorpore los hallazgos de su quehacer presente, así como elementos propios de estas instituciones.

El momento histórico que da origen a los museos en Colombia en el siglo XIX, data del año 1823 con la fundación del Museo de Historia Natural de Bogotá, cuyo propósito era mostrar las colecciones que había estudiado e inventariado José Celestino Mutis. Posteriormente, en 1881 se crea el Museo de Antioquia en honor al botánico, prócer y diplomático Francisco Antonio Zea. Estos dos hechos permiten ver la función social atribuida a los museos en el surgimiento de la República de Colombia.

El Museo de Historia Natural se estableció como una “institución museal de tipo postrevolucionaria, creada por voluntad estatal, forjada con la experiencia del personal científico francés y con el propósito de favorecer el progreso de la nación”⁷. Éste experimenta un complejo proceso de evolución hasta el devenir actual del Museo Nacional de Colombia.

Por su parte, el Museo de Antioquia desde sus primeros años ofreció exposiciones permanentes de reliquias históricas asociadas a personalidades y eventos de la Independencia, documentos manuscritos oficiales, pinturas coloniales y elementos de historia natural. Durante este periodo primó la idea de un museo mixto, con una vocación educativa y cultural, para reconocer el pasado, construir referentes de identidad nacional y regional y garantizar la construcción del porvenir.

La creación de estos museos en Colombia deja ver que su origen está relacionado con la necesidad de la construcción de los Estados-nación y el propósito de impulsar su progreso, al ser el museo un centro de enseñanza e investigación general.

Durante la primera mitad del siglo XX se da un importante impulso a la creación de nuevos museos. Estos museos se ubican en diferentes ciudades del país y se caracterizan por la diversidad en sus tipos de colecciones. A principios del siglo predomina la creación de museos de ciencias naturales, los cuales fueron fundados por instituciones educativas.

7. Política de Museos 2010.

Posteriormente, con la creación del Museo del Oro del Banco de la República en 1939 se inicia una tendencia a la creación de museos arqueológicos, mostrando así el importante patrimonio de las comunidades indígenas precolombinas y del periodo colonial.

Gracias a la iniciativa de entidades religiosas, a partir de 1942 se despierta el interés de congregaciones, arquidiócesis, diócesis o parroquias por la creación de museos de arte religioso y de colecciones etnográficas. Posteriormente, en la década de 1950 se constituyen varios museos de arte, entre los que se hallan el Museo de Arte Moderno de Bogotá y La Tertulia en la ciudad de Cali.

Paralelamente a esta actividad se promulgan una serie de leyes relacionadas con la protección del patrimonio nacional, que de una u otra forma se vinculan al quehacer museal, en cuanto al rescate y valoración de los patrimonios muebles. Una de ellas fue la Ley 163 de 1959, que se promulgó en el contexto del sesquicentenario de la Independencia nacional, e identificó lugares y conjuntos patrimoniales de importancia histórica.

Con la creación del Instituto Colombiano de Cultura (Colcultura) en 1968, se estableció la División de Museos y Restauración, que fue dirigida por la antropóloga Alicia Dussán de Reichel-Dolmatoff. Como representante de Colombia, Dussán de Reichel-Dolmatoff hizo parte de la Mesa de Santiago de Chile en 1972, y sus aportes fueron determinantes para las reflexiones y conclusiones de ese importante encuentro. Sin embargo, según sus propios testimonios, esos resultados fueron de difícil implementación en nuestro país.

Fue Colcultura la organización que produjo los primeros diagnósticos sobre estas entidades educativas y culturales en 1979, antecedido de otra encuesta realizada en 1970. Toda esa información intentó consolidar las necesidades y campos de acción para el fortalecimiento de los museos.

Así mismo, en la década de 1980 se formalizó la representación del Consejo Internacional de Museos en nuestro país, por medio de la creación de la Asociación Colombiana de Museos (ACOM). Esta entidad hizo un importante aporte en la agremiación del sector y realizó un sinnúmero de encuentros temáticos que abordaron temas de importancia para el desarrollo de los museos nacionales.

Es durante esa misma década que se crea la Escuela de Restauración y Museología adscrita a Colcultura, que en asocio con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el gobierno italiano intentaron crear un centro de formación en las áreas de la conservación de bienes muebles y de estudios museológicos. Paulatinamente, el énfasis en lo primero eclipsó la idea de formar profesionalmente al personal de los museos.

Por otra parte, en las dos últimas décadas del siglo XX se destaca la creación de una gran cantidad de museos de diferentes tipologías. En uno de los primeros borradores de un documento de Política, redactado entre los años 2008 y 2010, se hace referencia a la conformación de 80 entidades museales durante este periodo, así como la aparición de importantes colecciones históricas y arqueológicas, "cuyo objetivo es hacer una narración de la historia local o regional desde diferentes perspectivas como son la vida y obra de personajes ilustres, la historia económica local y la recuperación de las artes y tradiciones

populares. Una parte importante de estos museos pertenece a gobernaciones o alcaldías” (Política de Museos 2010).

Por su parte, los museos interactivos inician su presencia en el país con la creación del Museo de la Ciencia y el Juego de la Universidad Nacional de Colombia en 1984, que además constituye un referente para posteriores iniciativas como Maloka en Bogotá (1988), el Museo Interactivo Casa de la Lectura y el Juego Recreo en Neiva (1999) y el Museo Interactivo de EPM en Medellín (2010).

Si bien estos avances son muy significativos, es a partir de la Constitución Política de 1991 en donde una vez más se hace explícita la noción de patrimonio como “bien constitutivo de la identidad nacional” y se señala que el “patrimonio cultural de la nación está bajo la protección del Estado” (Artículo 72 de la Constitución Política). A partir de la creación del Ministerio de la Cultura con la Ley 397 de 1997 se dictan normas cuyo fin es “la protección, la conservación, la rehabilitación y la divulgación de dicho patrimonio, con el propósito de que éste sirva de testimonio de la identidad cultural nacional, tanto en el presente como en el futuro” (Artículo 5, Ley General de Cultura).

Dicha Ley establece que el Ministerio de Cultura, a través del Museo Nacional de Colombia, “tiene bajo su responsabilidad la protección, conservación y desarrollo de los museos existentes y la adopción de incentivos para la creación de nuevos museos en todas las áreas del patrimonio cultural de la nación”. Además se hace explícita la responsabilidad de promover la investigación científica e incremento de las colecciones, la especialización y tecnificación del personal de los museos, la protección y seguridad del patrimonio cultural que albergan los museos, el fomento y apoyo de programas de conservación y restauración de sus colecciones, el control de las mismas, la gestión de los museos públicos y privados y la generación de recursos para la financiación de las actividades de los museos (Artículos 50 a 55).

Cabe reconocer igualmente, que es solo a finales del siglo XX y comienzo del siglo XXI, que se instala de manera más decidida y continua el debate sobre la museología contemporánea en nuestro país. La apertura de programas académicos como el Pregrado en Conservación de Bienes Muebles de la Universidad Externado de Colombia, que heredó las prácticas y procesos del extinto Centro de Restauración y Museología de Colcultura, como de la carrera de Museología, en esa misma universidad, ha permitido la formación de profesionales en esas áreas. Así mismo la Maestría de Museología y Gestión del Patrimonio de la Universidad Nacional de Colombia-Sede Bogotá ha abierto la posibilidad a profesionales de distintas disciplinas de contar con información actualizada de los alcances de la ciencia museológica en el mundo, y en particular de Latinoamérica. A ellos se suman otra serie de personas que antes de existir esos programas, cursaron estudios especializados en el exterior, y se han sumado a una cifra que si bien no es suficiente para la realidad y necesidades de los museos nacionales, aporta con sus ideas y procesos al desarrollo y fortalecimiento del sector.

En ese sentido el Museo Nacional de Colombia contó con el Programa Red Nacional de Museos entre los años 2005 y 2010 para desarrollar el Área 3 de su Plan Estratégico 2001-2010 “Bases para el Museo Nacional del futuro”, denominada “Fortalecimiento de

los museos del país”, cuyo objetivo central era elevar la formación del talento humano que labora para los museos de las distintas regiones, promover la renovación museológica y museográfica de sus exposiciones, apoyar los procesos de planeación de largo plazo, estimular la realización de programas de alto impacto social y la aplicación gradual de la tecnología en las distintas áreas de gestión y difusión de estas instituciones. Durante los años 2008 y 2009, la Red se dio a la tarea de construir las bases para la política sectorial, haciendo evidente la reflexión sobre la función social de los museos y la necesidad de enfocar su misión hacia la preservación del patrimonio para ponerlo al servicio de la comunidad bajo los conceptos de inclusión, reconocimiento, diversidad, identidad y participación de las comunidades dentro de las nuevas prácticas museales.

Todo lo anterior, conllevó a que entre los años 2008 y 2009 se hubiera generado un proceso de reflexión sobre la necesidad de enfocar el trabajo de los museos bajo los conceptos de inclusión, reconocimiento, diversidad, identidad y participación de las comunidades dentro de las nuevas prácticas museales, y que contó además con la participación de más de 300 personas involucradas en el quehacer de los museos, con lo cual se produjo el documento denominado “Política de Museos”, que fue incluido en el compendio publicado por el Ministerio de Cultura en el año 2010 y que ha sido plataforma fundamental para el presente documento.

En el año 2011 se retomaron las discusiones planteadas en esos foros y mesas de trabajo participativo compuestas por más de 300 personas que han estado involucradas en el quehacer de los museos. En este proceso se hizo evidente la necesidad de definir rutas de trabajo para el mediano y largo plazo que hicieran más visibles los aportes de estas entidades al desarrollo de la sociedad, más aun, considerando el crecimiento que el sector ha tenido durante la última década. Teniendo en cuenta lo anterior y reconociendo la trayectoria del Programa Red Nacional de Museos, se propuso un modelo que tuviera en consideración las actuales expectativas del sector y que recogiera su experiencia de trabajo en red en materia de asesoría e información.

En este nuevo enfoque, el Programa Fortalecimiento de Museos entendió el estatus de las redes, las mesas, los comités y demás formas organizativas temáticas y de carácter territorial, como espacios que generan puntos de encuentro para analizar las problemáticas y proponen alternativas de trabajo cooperativo que hagan posible el desarrollo de proyectos comunes. Se abrió camino, entonces, para que las redes en cualquiera de sus formas funcionaran sin que estuvieran necesariamente encabezadas por un organismo estatal, acorde con los conceptos de flexibilidad, mutualidad, amplitud y horizontalidad. Se dedujo además que estos espacios de trabajo están en capacidad de sumarse a la plataforma organizativa del sector para la construcción de la política pública y la definición de estrategias de acompañamiento.

Teniendo como referencia que los museos del país son depositarios del patrimonio mueble, natural e intangible representativo de la diversidad e identidad cultural de la nación, el Estado ha generado instrumentos normativos que se presentan como ventanas de oportunidad para el desarrollo de acciones por parte del sector museístico. Son ellas por un lado, la Ley 1448 de 2011 que promueve instrumentos para “propiciar las garantías y condiciones necesarias para que la sociedad pueda avanzar en el ejercicio de reconstrucción de la memoria histórica como aporte a la realización del derecho a

la verdad”⁸ y, en segundo lugar, la Política Nacional para la Promoción de las Industrias Culturales en Colombia expresada mediante el Documento Conpes 3659, que define las estrategias para la promoción de las industrias culturales en el país con el objetivo de aprovechar su potencial competitivo, aumentar su participación en la generación del ingreso y el empleo nacional, al igual que alcanzar elevados niveles de productividad, lo cual incluye las iniciativas productivas de los museos del país.

En cuanto a la Ley de Víctimas y Restitución (2011), se creó el Centro de Memoria Histórica encargado de las actividades de reconstrucción de la memoria sobre el conflicto. Según el Artículo 26 de la misma ley, se establece la noción de la “colaboración armónica” o trabajo colaborativo, articulado entre las instituciones estatales para el cumplimiento de los fines previstos en la presente ley, en donde cabe un trabajo coordinado entre los museos del país y el propósito que inspira la ley.

Hoy en día, los museos y lugares de memoria desarrollados por las víctimas constituyen un aporte invaluable al reconocimiento de las memorias de lo ocurrido, pues representan ejercicios de décadas de recolección de testimonios, fotografías, objetos y documentos que narran los acontecimientos de violencia en nuestro país⁹.

A partir de este contexto de facultades, el Programa Fortalecimiento de Museos (PFM) está a cargo del diseño e implantación de la política pública para el desarrollo del sector museal colombiano. La instauración de un área estratégica dirigida específicamente al fortalecimiento de los museos colombianos garantiza un mayor acompañamiento del Ministerio hacia estas entidades, a través de sus líneas de trabajo: organización del sector, gestión del patrimonio de los museos colombianos, formación, apoyo técnico y comunicación.

El Programa Fortalecimiento de Museos ha logrado formalizar el sector mediante la Resolución 1975 de 2013, “Por la cual se establece la estructura organizativa y funciones de las redes de museos y se crea el Consejo Nacional de Museos”. Así mismo, la Resolución 1976 de 2013, “Por la cual se establece el procedimiento de registro y clasificación de entidades museales del país”. Este ejercicio ha permitido que a través del Sistema de Información de Museos Colombianos - SIMCO se gestione el conocimiento del sector para identificar sus niveles de desempeño y desarrollar acompañamientos más precisos de acuerdo con sus necesidades.

En concordancia con este diseño institucional se ha trabajado en la construcción de los lineamientos que se presentan en este documento y que buscan que los museos se fortalezcan como escenarios de inclusión, reconocimiento, diversidad, identidad y participación de la comunidad.

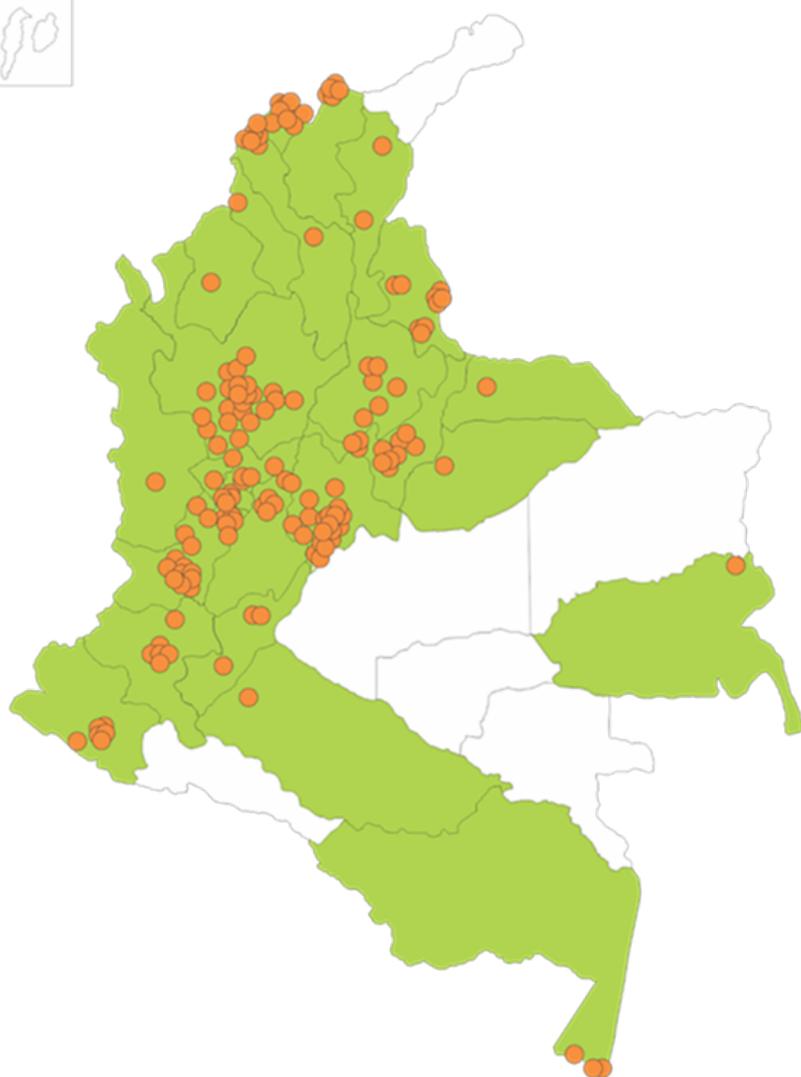
8. Ley 1448 de 2011 por medio de la cual se dictan medidas de atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.

9. Plegable Seminario Internacional de Museos y Lugares de Memoria, CNMH, 14 al 16 de octubre de 2014.

Diagnóstico

Gracias a los insumos recopilados con el procedimiento de Registro y Clasificación de Museos, la recolección, procesamiento y análisis de los datos suministrados por el Sistema de Información de Museos Colombianos - SIMCO, ha sido posible identificar la situación actual de los museos en Colombia, mediante un perfil de base cuyos asuntos prioritarios contribuyeron a definir las líneas de acción de la Política Nacional de los museos, que se presentan en este documento.

Este análisis en cifras sobre los museos colombianos y su gestión entre enero y diciembre del año 2013, se consolidó a partir de la información suministrada por 200 entidades museales que representan al 32% de los 625 museos identificados en el país como abiertos al público.



Departamento	Número
1 Amazonas	3
2 Antioquia	39
3 Arauca	1
4 Atlántico	13
5 Bogotá D.C.	34
6 Bolívar	6
7 Boyacá	12
8 Caldas	5
9 Caquetá	1
10 Casanare	1
11 Cauca	6
12 Cesar	2
13 Chocó	1
14 Córdoba	1
15 Cundinamarca	6
16 Guainía	1
17 Huila	3
18 Magdalena	5
19 Nariño	7
20 Norte de Santander	8
21 Quindío	6
22 Risaralda	6
23 Santander	6
24 Sucre	1
25 Tolima	6
26 Valle del Cauca	20
TOTAL	200

Fuente: SIMCO

Capacitación del talento humano

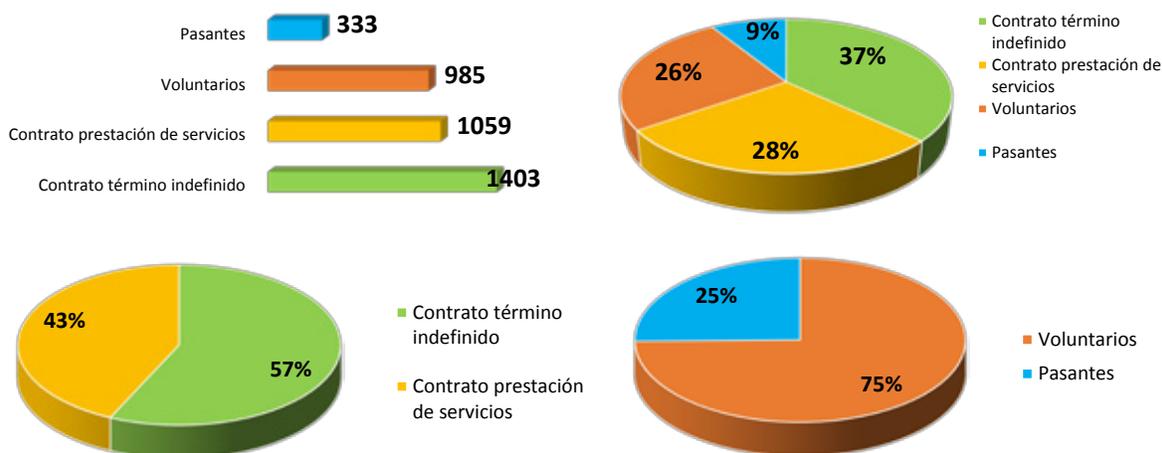
Las opciones de capacitación en Museología en América Latina han sido recientes y escasas, así como pocos los recursos para su financiamiento, aunque se pueden destacar experiencias como la brasilera y la mexicana. Igualmente están las iniciativas de educación virtual con resultados significativos como la oferta del Instituto Latinoamericano de Museos - ILAM y el Instituto Iberoamericano de Museología.

También es importante hacer referencia a la oferta de capacitación desarrollada en instituciones de Estados Unidos y de Europa, aunque dicha formación cuenta contenidos que no se alimentan de la realidad latinoamericana.

En Colombia la oferta de capacitación en Museología en el ámbito profesional es insuficiente para el tamaño del sector, pues tan solo existen dos instancias de educación superior con sede en Bogotá: la Universidad Nacional de Colombia con la Maestría en Museología, y la Universidad Externado de Colombia con el Programa de Pregrado en Conservación y Restauración de Bienes Muebles de la Facultad de Estudios de Patrimonio Cultural, frente a 625 instituciones museales identificadas en el territorio colombiano ubicadas en 236 municipios del país.

Por esta razón la figura del museólogo o profesional es escasa y apenas se empieza a contar con ellos en la medida en que estos perfiles se han formado en el quehacer dentro de los museos. Lo anterior se percibe con el hecho de que para el año 2013, según los datos consignados en el Sistema de Información de Museos Colombianos - SIMCO, se vincularon 3.780 personas a los museos del país. Dicha vinculación corresponde a un 65% por contrato de distinta índole y el 35% con vinculación por pasantías y voluntariados.

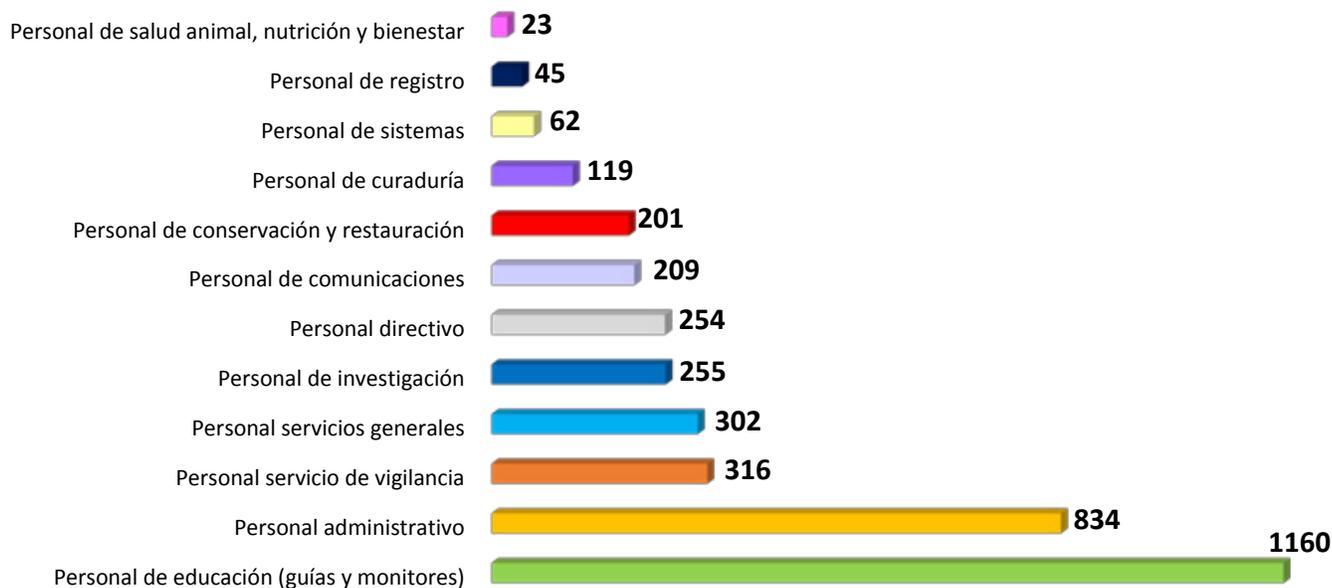
Gráfico 1. Colombia (2013) Tipo de vinculación del personal a los museos
Recurso humano



Fuente: SIMCO

Sumado a lo anterior se presenta la situación relacionada con el funcionamiento de los museos. Dicho funcionamiento implica, de un lado, el desarrollo de acciones administrativas y financieras y, de otro, la realización de acciones de carácter técnico relacionado con el manejo directo del patrimonio (curaduría, conservación, restauración, museografía, investigación). No obstante, los equipos de personal de trabajo de los museos son reducidos y por lo tanto es necesario realizar la tercerización tanto de las labores administrativas como de las acciones técnicas.

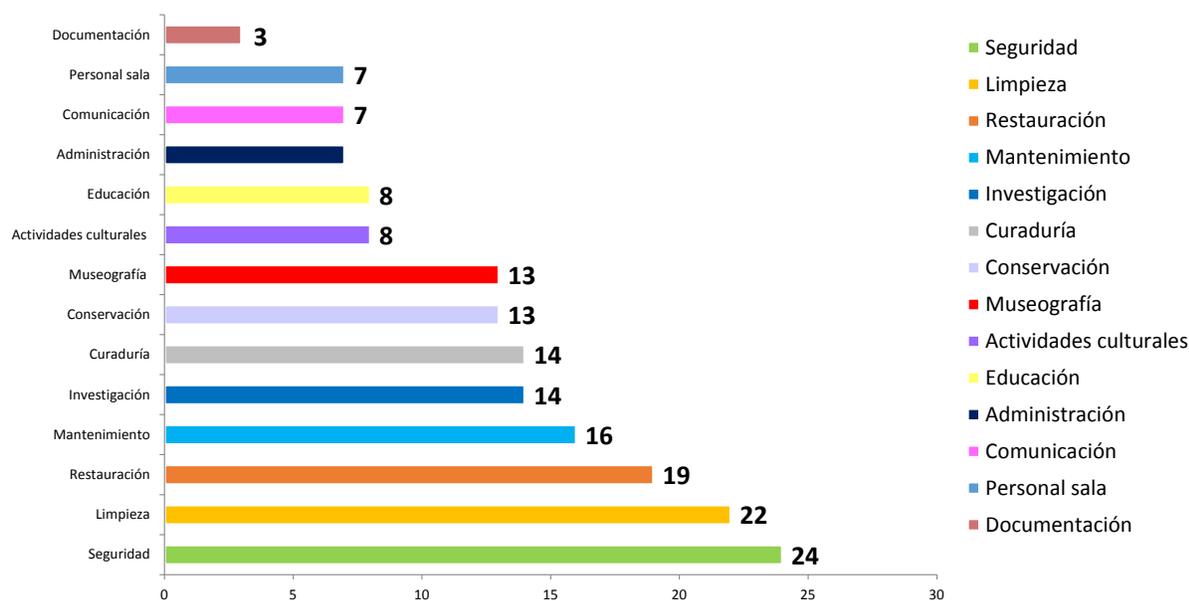
Gráfico 1a. Colombia (2013) Número de personas vinculadas por departamento



Fuente: SIMCO

Los dos aspectos señalados anteriormente van en contravía de la sostenibilidad de los museos. En primer lugar al contar solamente con un 37% del personal contratado de manera indefinida, ello genera alta rotación e inestabilidad en el recurso humano; en segundo lugar, la tercerización de los procesos técnicos hace que el conocimiento que generan dichas actividades no se transfiera del todo a los museos, debido a que lo realiza personal especializado externo (proyectos de restauración, investigación, curaduría, conservación, museografía y actividades culturales y educativas como se observa a continuación).

Gráfico 2. Tercerización de servicios



Fuente: SIMCO

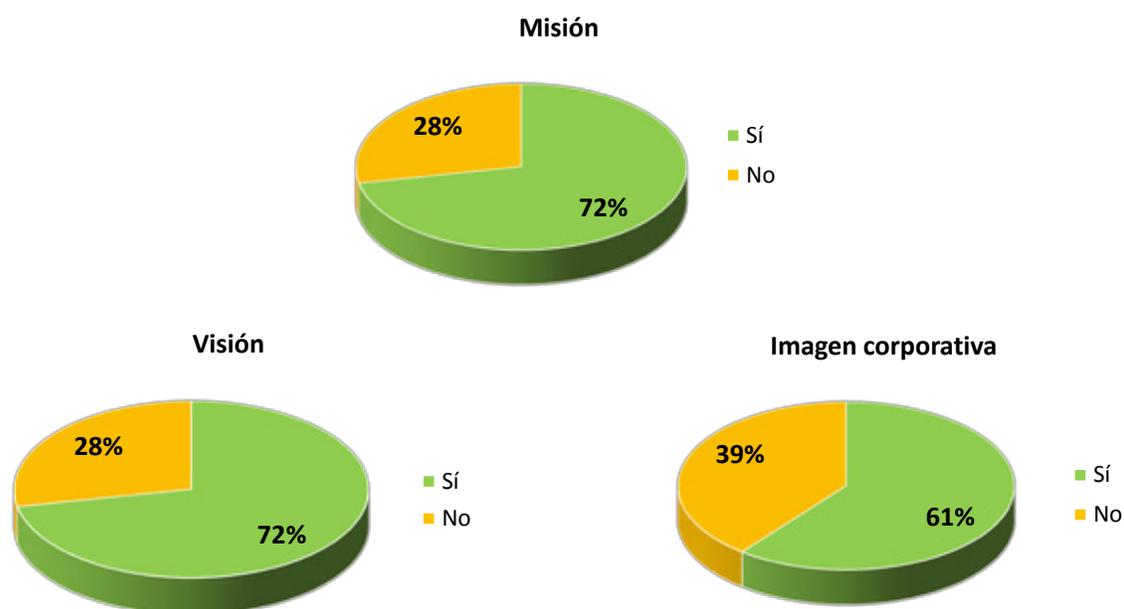
Preocupa también la alta tasa en la subcontratación de los procesos administrativos y educativos que en el ámbito museológico deberían estar a cargo de personal fijo, pues en ambos casos se trata de aspectos que le dan sostenibilidad a la misión central de los museos.

Organización del sector

En Colombia se pueden identificar alrededor de 25 redes de museos que reúnen más de 500 instituciones a lo largo del territorio nacional. Entre las redes identificadas se encuentran la Red de Museos de Liliput, la Red de Museos Comunitarios, la Red Museos Universitarios, la Red Nacional de Jardines Botánicos, la Red de Museos del Oro del Banco de la República, la Red de Museos de Astronomía de Colombia y la Asociación Colombiana de Parques, Zoológicos y Acuarios - Acopazoa. De otro lado se encuentran las redes regionales conformadas por departamentos entre las que se cuentan la red del Cauca, Córdoba, Santander, Atlántico, Caldas, Huila, Antioquia, Bolívar, Boyacá, Valle del Cauca, Tolima, Norte de Santander, Magdalena, Quindío, Risaralda, Cundinamarca, Nariño y la Mesa de Museos de Bogotá.

Estas redes reunidas forman parte de la Mesa Nacional de Museos y están representadas formalmente en el Consejo Nacional de Museos.

Gráfica 3. Planeación estratégica

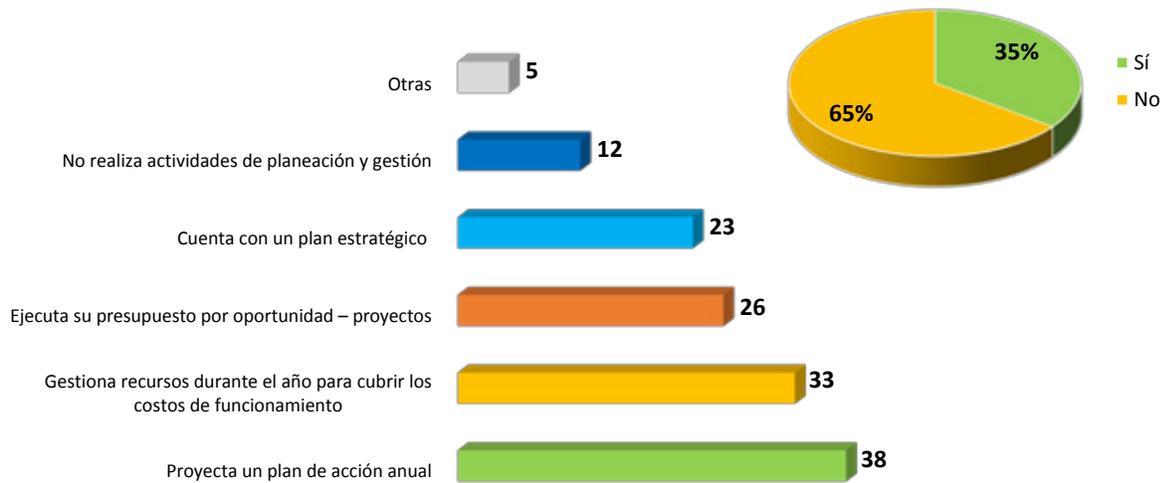


Fuente: SIMCO

En el acompañamiento a las instancias de organización del sector, la gran mayoría de las entidades museales del país confirman tener unos fundamentos básicos de planeación como la misión, visión y objetivos corporativos así como una imagen o marca corporativa constituida y difundida entre sus públicos.

A pesar de ello, las redes manifiestan la necesidad de fortalecer los ejercicios de planeación estratégica con el propósito de dinamizar el trabajo entre los museos del país, fortalecer y generar relaciones con otros sectores y otros agentes: turismo, educación, comercio, ambiente, ciencia y tecnología, entre otros, buscar la participación activa de Colombia en escenarios multilaterales del sector y el fortalecimiento de las instancias de participación de orden nacional como son la Mesa Nacional y el Consejo Nacional de Museos.

Gráfica 3a. Planeación estratégica



Fuente: SIMCO

Presencia de los museos en planes de desarrollo

Con la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo - Ley 152 de 1994, que fija los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes, se obliga a los municipios y gobernaciones a elaborar un plan de desarrollo para cada periodo de gobierno, lo que permite que se inserte el ejercicio de la planeación y se disponga de un instrumento guía para la acción de las instituciones públicas y privadas del municipio y el departamento, de modo que se establezcan los objetivos de desarrollo del municipio, las metas que se pretende alcanzar y los medios y recursos técnicos, financieros y humanos requeridos.

Los planes de desarrollo municipales tienen en cuenta instrumentos, planes y en general los procesos de concertación y de largo plazo adelantados tanto a nivel nacional como departamental y subregional, así como los contenidos del Plan de Ordenamiento Territorial (Ley 388 de 1997), el cual establece en el mediano y largo plazo las acciones territoriales, acordando propósitos de desarrollo económico, social y ambiental, concertados con las comunidades.

El plan de desarrollo en el nivel municipal pasa a convertirse entonces en el instrumento guía para la acción de los municipios, en el cual se expresan los resultados de un proceso de planeación concertada entre los diversos sectores de la población local.

De acuerdo con lo anterior ha sido fundamental para los museos en Colombia insertarse en las dinámicas de planeación de los municipios y departamentos, con el propósito de aportar en la visión de desarrollo, siendo actores activos. En ese sentido ha sido importante la gestión de recursos para que el sector regional adelante acciones que se articulen con las metas establecidas para los municipios y departamentos.

A la fecha por lo menos doce departamentos cuentan con planes de desarrollo que

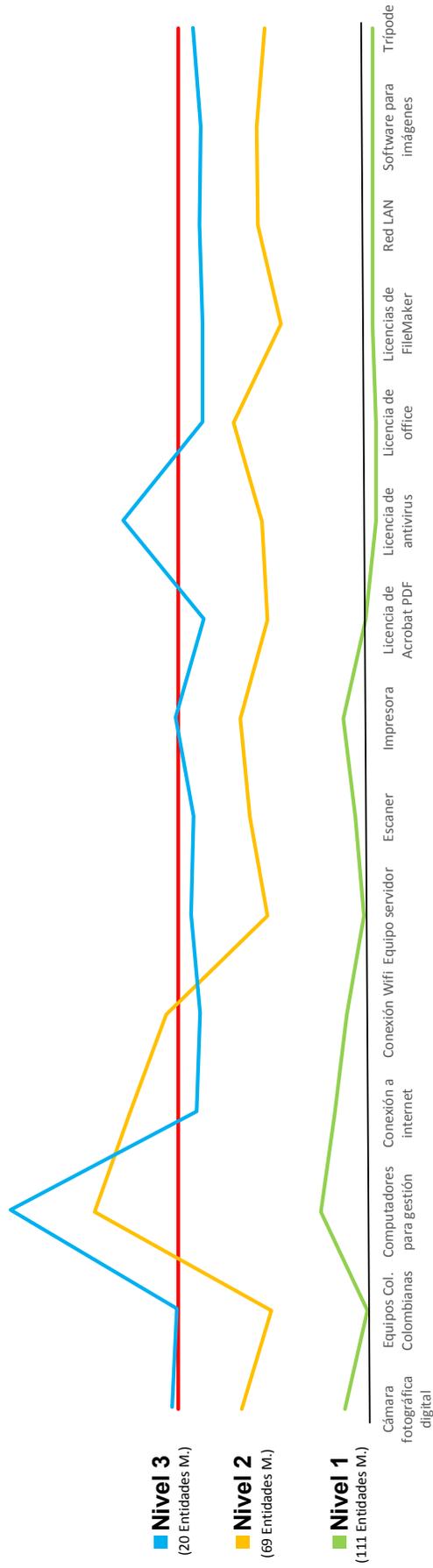
lograron involucrar una línea de trabajo específica para los museos, o mencionan el tema del patrimonio en general (por ejemplo en Popayán, el tema de patrimonio que involucra a los museos, se encuentra incluido en el Plan de Desarrollo 2012-2015, como Programa Popayán Cultural, subprograma “Reconocimiento, protección, salvaguardia y divulgación del patrimonio material e inmaterial del municipio de Popayán”). Esta tarea fue posible gracias a la gestión adelantada por las redes departamentales de museos en las jornadas de Pactos por la Cultura, impulsadas por la Dirección de Fomento Regional y acompañadas por el Programa Fortalecimiento de Museos del Ministerio de Cultura en el año 2011, logrando espacios de diálogo con los aspirantes a las alcaldías municipales y, por tanto, sellando acuerdos de trabajo entre el sector y las administraciones locales.

Infraestructura tecnológica

Existe un paradigma que marca cambios en nuestra vida cotidiana, el cual se encuentra impulsado principalmente por los nuevos medios disponibles para la generación y divulgación de la información a través de las tecnologías digitales. El comportamiento humano se apoya en el intercambio de información y en la comunicación. Los flujos de información, las comunicaciones y los mecanismos de coordinación se están digitalizando en muchos sectores de la sociedad gracias a las tecnologías de la información para la comunicación o TICs.

El primer requisito para la “actividad digital” es la infraestructura tecnológica. Pertenecen a este ámbito las redes computacionales, televisión digital, líneas telefónicas, redes de fibra óptica, redes inalámbricas, software y hardware y los servicios de protocolo de Internet (IP). Al respecto los museos de país, de acuerdo con la información registrada en el SIMCO, tienen un déficit frente a la infraestructura tecnológica básica para hacer parte de la actividad digital.

Gráfica 4. Infraestructura tecnológica



En la gráfica 4, la línea roja representa los estándares mínimos que debe tener una entidad museal, pero la disponibilidad de esta infraestructura en los museos está por debajo de estos mínimos y por tanto es difícil la generación de contenidos propios en TICs, al igual que es difícil la oferta de servicios informáticos a los usuarios. Esto dificulta la generación de informes e indicadores, imposibilita el desarrollo de proyectos de mejoramiento institucional soportados en sistemas de información fiable, así como la adopción de medidas que permitan la protección, la conservación, la rehabilitación y la divulgación del patrimonio de la nación.

Políticas educativas y servicio al público

La investigación es el punto de partida de todos los procesos museológicos, de ella depende que las narrativas tengan sustento adecuado, que se conozca la materialidad de los objetos, su historia, su trazabilidad, que existan exhibiciones y guiones museográficos bien contados, que se conozcan los visitantes al interior de las entidades y con ello se diseñen mejores servicios educativos, y en general que los museos funcionen adecuadamente. De acuerdo con la información registrada en SIMCO, el 27% de las entidades registradas han realizado investigaciones sobre las exposiciones permanentes, el 24% sobre las temporales, 16% sobre procesos de conservación y restauración, 15% para publicaciones digitales o impresas, 12% para exposiciones itinerantes y 6% para otros tipos de procesos.

Es de resaltar que existe un gran potencial respecto al número de piezas museográficas susceptibles de investigar como parte de la vida cotidiana del museo, para fortalecer las narrativas o adelantar diagnósticos de conservación y restauración, por ejemplo.

Gráfica 5. Investigación sobre testimonios

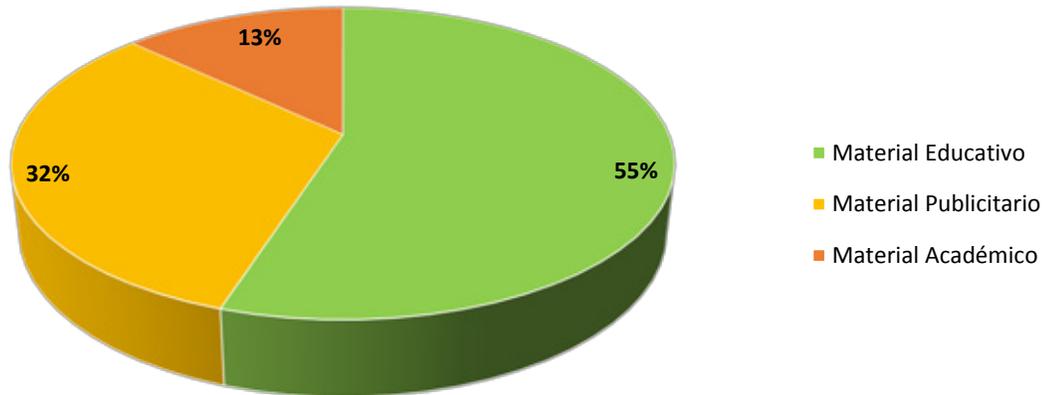


Fuente: SIMCO

De otro lado es necesario señalar que las entidades museales tienen por definición la tarea de generar conocimiento y en muy pocos casos éste se materializa en publicaciones con

contenido analítico-temático como lo muestran las tan solo 31 publicaciones seriadas o indexadas que se produjeron en el 2013 por los museos. La mayor parte corresponde a material publicitario, revistas, boletines o periódicos, folletos para entregar a los visitantes, material didáctico, o guías para recorrer la exposición.

Gráfica 6. Tipo de publicación



Fuente: SIMCO

Por otra parte, en el ámbito educativo se evidencia que buena parte de las actividades de las entidades museales están enfocadas a la implementación de visitas guiadas y actividades escolares: muestra de ello son las más de 220.000 visitas comentadas realizadas por los museos en 2013, seguido de casi 17.000 talleres escolares, 5.000 proyecciones audiovisuales, y más de 2.000 conferencias o seminarios. Sin embargo, lo fundamental es la calidad de los contenidos y la forma como son comunicados a sus públicos.

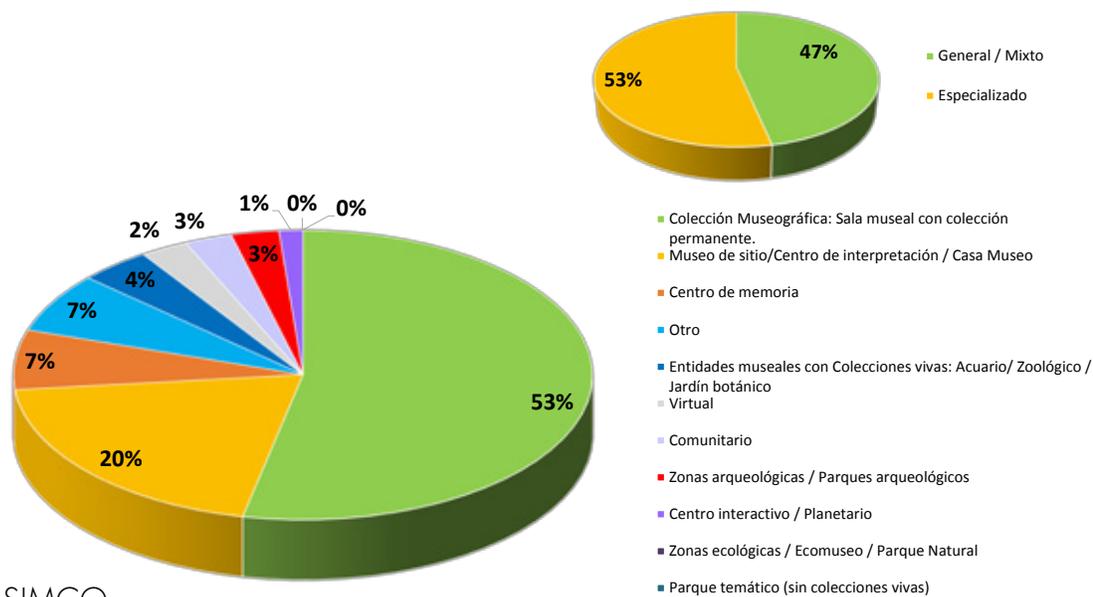
Otro de los aspectos que plantea retos significativos está relacionado con la necesidad de generar herramientas para que los museos conozcan mejor sus públicos. Al respecto se puede señalar que únicamente el 13% de los museos registrados en SIMCO desarrollan estudios de públicos, el restante 87% no reporta este tipo de indagaciones.

Aunque los museos muestran interés por conocer la opinión de sus públicos a través de los libros de visitantes, las redes sociales, el buzón de sugerencias, email y página web, no cuentan con mecanismos de análisis y sistemas de gestión de calidad que contribuyan a monitorear los procesos internos de los museos ni su oferta educativa y cultural, lo cual hace que desconozcan las propiedades de sus servicios.

Gestión del patrimonio

De acuerdo con la información registrada en el SIMCO, el tipo de colecciones identificadas en los museos del país varía entre las categorías de patrimonio cultural material (49%), patrimonio inmaterial (37%) y patrimonio natural (14%), de acuerdo con la tipología adoptada en los 23 países de la región Iberoamericana a través del Observatorio Iberoamericano de Museos – OIM, siendo los bienes muebles los que mayor porcentaje representan y que se expresan en términos de colecciones de diversas categorías.

Gráfica 7. Tipos de entidades museales

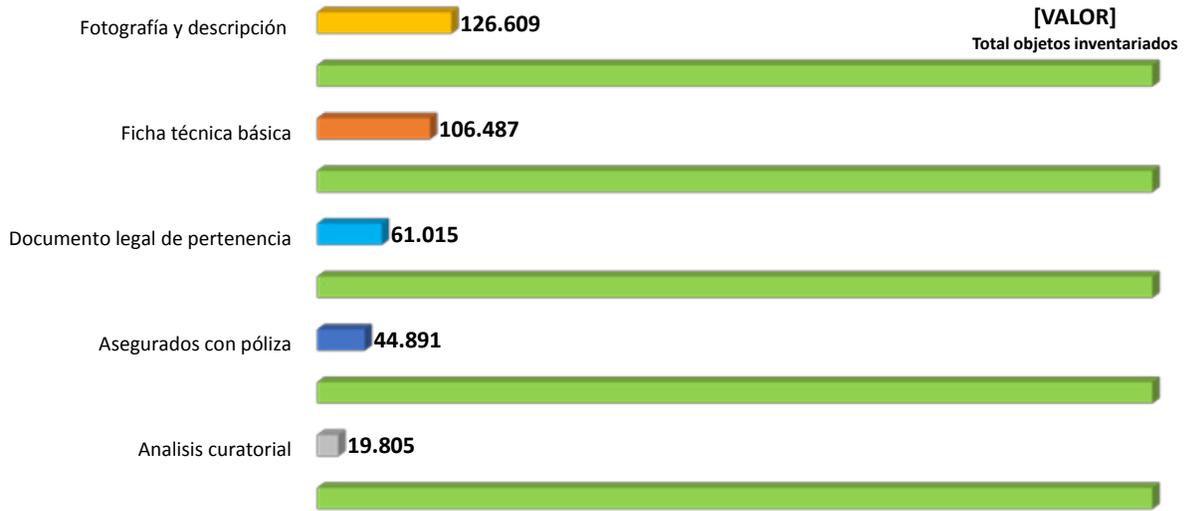


Fuente: SIMCO

El punto de partida del trabajo de un museo comienza por saber qué tiene para poder cuidarlo y comunicarlo adecuadamente. Según la información registrada en el SIMCO, existen inventariados 788.720 objetos para el año 2013.

Ahora bien, aunque en el 92% de los museos ha avanzado en la toma de conciencia sobre la importancia de realizar los procesos de inventario, registro-documentación y catalogación de las colecciones, no obstante sólo el 4% de los museos cuenta con programas especializados para el manejo de las colecciones, el 57% lo realiza empleando algún tipo de herramienta digital y el 39% lo realiza por medios físicos.

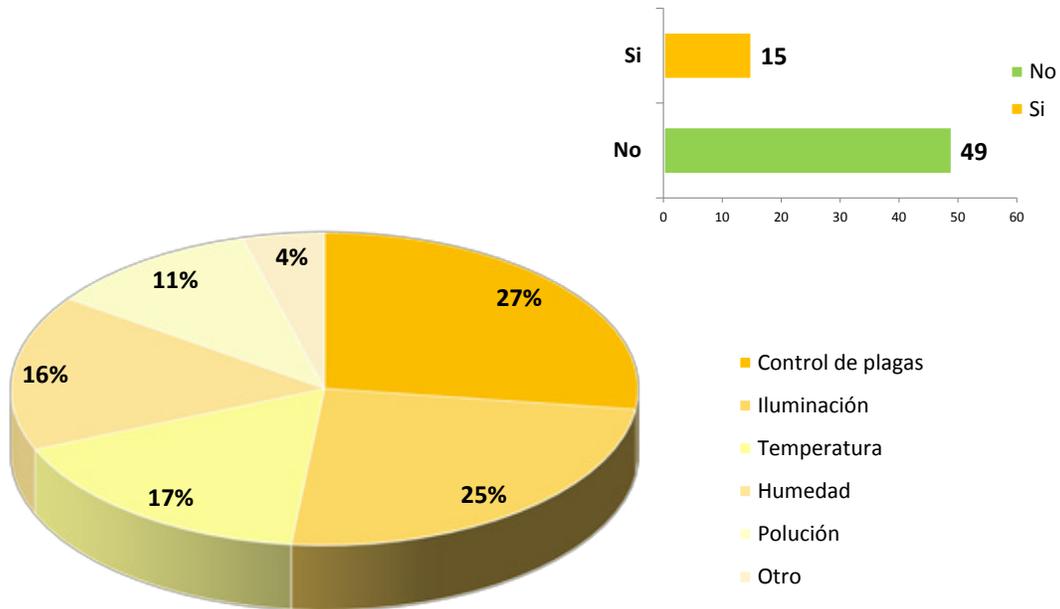
Gráfica 8. Objetos inventariados por temáticas



Fuente: SIMCO

Sobre los procesos de conservación, se evidencia que el 54% de las entidades registradas afirmó haber elaborado procesos o programas de conservación preventiva a sus obras y/o colecciones; el 46% restante no cuenta con este tipo de programas, lo que limita la posibilidad de emprender acciones que aseguren la conservación de este patrimonio y por ende, la accesibilidad a generaciones presentes y futuras. Así mismo, tan sólo el 34% de las entidades museales manifestó haber adelantado acciones de conservación y restauración de las colecciones y el 66% restante no desarrolla este tipo de acciones.

Gráfica 9. Control medio ambiental de las colecciones



Fuente: SIMCO

Lo anterior muestra un bajo desarrollo de mecanismos de control ambiental con lo cual se infiere que se desconocen las condiciones mínimas del estado de conservación de las colecciones en exhibición y reserva, lo cual impide tomar medidas al respecto y se corre el riesgo de deterioro desmedido. Se deben establecer estándares museológicos mínimos para el manejo de los objetos que procuren de manera integral su adecuada preservación.

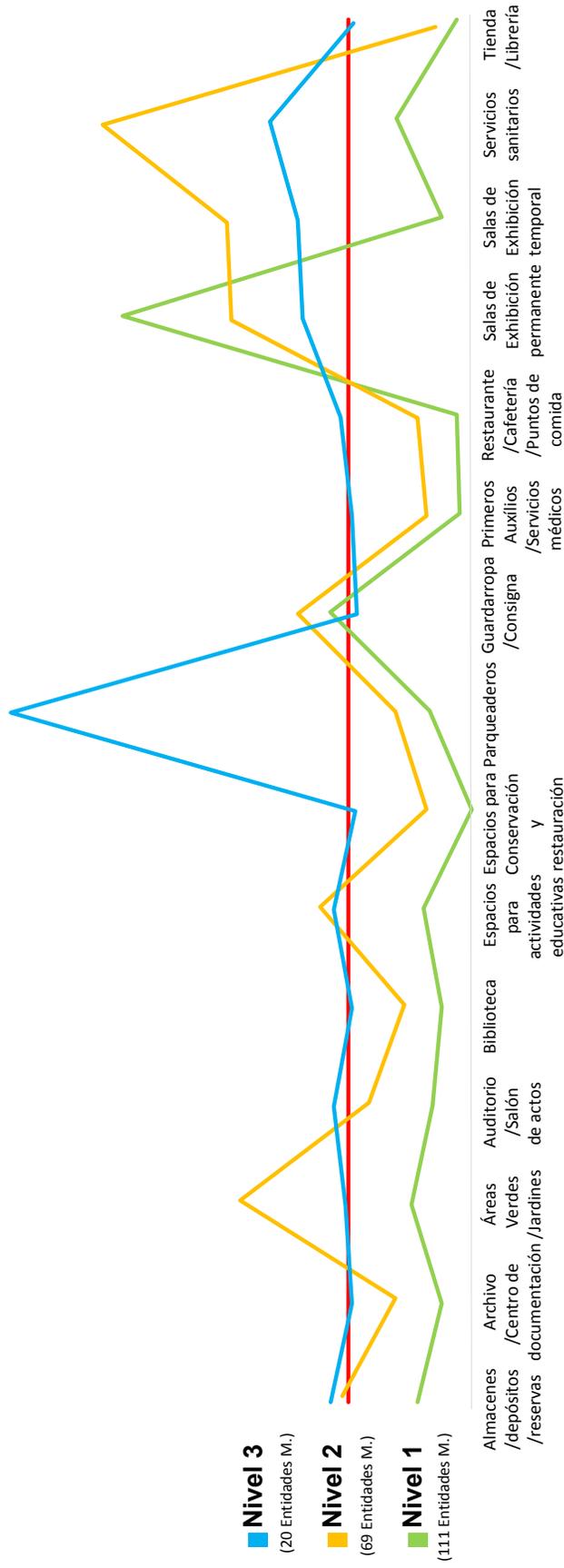
Mejorar la infraestructura

Las instalaciones de los museos son el campo de trabajo donde confluyen los diversos públicos en función de los acervos museales, razón por la cual estos espacios deben ser adecuados para el cuidado de las colecciones, la atención de los visitantes y el desarrollo de actividades propias del funcionamiento del museo. Tan solo el 37% de las instalaciones fueron diseñadas para museos y el 63% fueron adaptadas para museo. Esta situación plantea una realidad: los museos no cuentan con condiciones óptimas para desarrollar las actividades de cuidado del patrimonio cultural albergado en sus instalaciones y menos para realizar la gestión educativa y cultural que les corresponde.

Durante el año 2013 la infraestructura del sector mostró desarrollos desiguales. Aunque la mayoría cuenta con espacios para la exhibición permanente, un alto porcentaje no tiene zonas adecuadas para el desarrollo de actividades educativas, con lo cual el propósito de dinamizar el patrimonio allí exhibido e incentivar el intercambio con el público no se logra del todo. Así mismo se registra un escenario preocupante en materia de espacios para las reservas de las colecciones, lo cual tiene una consecuencia casi directa con el deterioro de los objetos patrimoniales no exhibidos.

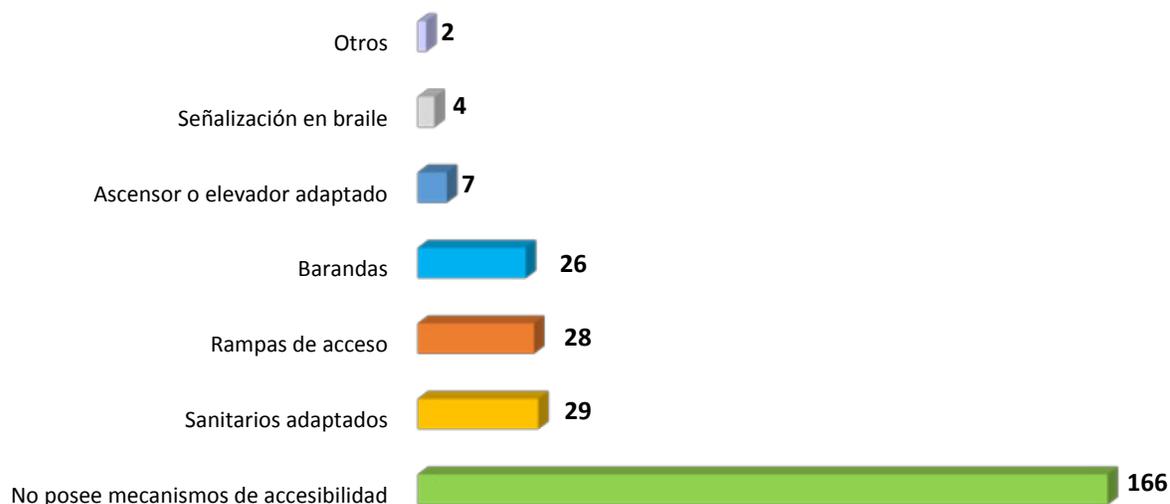
En esta gráfica seccionada por niveles de desempeño, se muestra que los museos de nivel 1 priorizan su infraestructura física en la exhibición de los testimonios y/o colecciones; los museos nivel 2 en una infraestructura que atienda de mejor manera a sus públicos; y los museos del nivel 3 cuentan con infraestructuras productivas que generan ingresos a sus visitantes como parqueaderos, restaurantes y tiendas.

Gráfica 10. Instalaciones



Fuente: SIMCO

Gráfica 11. Mecanismo de accesibilidad para discapacidad



Fuente: SIMCO

Ha sido una constante que los museos del país no implementen mecanismos de accesibilidad para las distintas discapacidades. 166 entidades no cuentan con ningún proyecto de accesibilidad y un número muy bajo ha avanzado en mecanismos como sanitarios adaptados, rampas de acceso, barandas, ascensor o elevador adaptado y señalización en braille.

El 43% de los museos registrados no ha implementado estrategias o infraestructura para estas poblaciones; el 21% ha efectuado mejoras en cuanto a movilidad y/o motricidad; el 18% para población en situación de discapacidad visual; el 14% para población en situación de discapacidad auditiva y el 4% para población en situación de discapacidad mental.

En cuanto al plan de gestión de riesgos, la mayoría de las entidades museales implementa permanentemente normativas de seguridad basadas en dispositivos electrónicos, personal de vigilancia y señalética de evacuación; pero las medidas de seguridad posteriores a un siniestro son levemente tenidas en cuenta para colecciones e infraestructura.

Gráfica 12. Gestión de riesgos



Fuente: SIMCO

Principios

La construcción de objetivos y líneas de acción para el fortalecimiento de los museos en Colombia se centran sobre la base de un consenso sobre los aspectos fundamentales que buscan otorgarle legitimidad a las rutas de trabajo. A continuación se realiza una breve reseña de los principios sobre los cuales se construye el presente documento y que se propone sean permanentes durante su implementación.

- ★ **Participación:** al igual que para la formulación, la implantación de esta política busca contar con el concurso de todos los actores involucrados en el desarrollo del sector museal en Colombia: museólogos, conservadores, educadores, curadores, museógrafos, gestores, artistas, investigadores en diversas materias, los ciudadanos y sectores afines. Se entiende además que por el dinamismo de una política, los procesos serán de evaluación constante y retroalimentación para una mejora continua. Este principio hace referencia también a la *articulación* y *coordinación* de acciones, escenarios, sectores y actores que aportan al quehacer de difusión de la memoria.
- ★ **Diversidad:** la construcción de la *memoria* a partir de la cual se puedan construir los relatos sobre los aciertos y desaciertos que las sociedades tienen, implica una mirada plural e incluyente, en concordancia con un país de una amplia diversidad cultural, religiosa, política, social, económica, y entre esta gran heterogeneidad es importante mantener el *respeto* por las diferencias en miradas, expresiones y discursos que frente a un mismo hecho pueden existir.
- ★ **Reconciliación:** Colombia es un país con una larga historia de conflicto, y diversos esfuerzos institucionales y sociales se están haciendo para alcanzar la reconciliación. Esta dinámica fomenta

la recuperación de la palabra, el diálogo y la escucha. En este sentido, los museos como entidades de servicio público, abiertas a todos, reconocidas en el entorno social, son lugares de enorme importancia para el diálogo entre diversos grupos sociales.

Se propone comprender la reconciliación como un principio complejo y multidimensional que se orienta a la generación de escenarios de concertación a través de los cuales se busque hacer frente a los conflictos, con el propósito de proyectar las bases de la reconstrucción del tejido social y la restitución de los derechos culturales, así como la dignificación de las víctimas.

- * Memoria: se plantea como un principio orientado a la reconstrucción de los hechos, pensar la historia, remitirse a un pasado cuyas huellas aún están vivas.

Superar y trascender los hechos de violencia que han marcado la realidad del país, especialmente en los territorios, y hacer de los testimonios y de las iniciativas comunitarias mecanismos de sanación, en la cual los museos tienen un rol protagónico.

- * Generación de conocimiento: uno de los pilares sobre los que se cimienta el fortalecimiento de los museos se centra en la capacidad de sistematizar y reproducir las experiencias y los aprendizajes que se generan tanto en el ámbito de los museos, como de las redes de trabajo, que sirvan como elemento de referencia al momento de tomar decisiones en los diferentes aspectos museológicos.
- * Inclusión: resulta indispensable para la implementación de la política de fortalecimiento de museos reconocer la importancia de los ámbitos nacional, regional y local en la medida que en estos se hacen evidentes los diferentes grupos sociales, las versiones de la historia y las formas de construcción de la vida social, política y económica.
- * Acceso y cobertura: busca promover la generación de estrategias para que los museos en el país divulguen sus contenidos a través de diferentes medios, de tal forma que se logre llegar a la mayor cantidad de regiones del país, considerando que los mensajes sean de fácil acceso y comprensión por parte de los diferentes públicos.

Alcances

Si bien una política implica la interrelación de múltiples variables como tiempo, modo y lugar, entendemos la dimensión de la política pública para museos colombianos de una manera dinámica y transversal, en la que el principal objetivo es identificar espacios relevantes de reflexión, circulación, intercambio y experiencias significativas entre las

diversas dimensiones del patrimonio y los ciudadanos. En síntesis, MEJORES MUSEOS PARA MEJORES CIUDADANOS. Para el desarrollo de los componentes centrales de esta política y de su respectivo plan de acción se ha trazado un horizonte temporal que va del 2015 al 2019.

Los componentes son:

- Un sector museal organizado y consolidado
- Museos que operan con organización eficiente
- Museos que gestionan eficientemente su patrimonio
- Museos que desarrollan políticas participativas de servicio al público

El logro de las estrategias propuestas, y de sus metas basado en esos ejes, está en relación directa con los actores que se vinculen y el grado de responsabilidad que asuman para realizar las acciones establecidas. En este sentido se desarrollarán convenios interadministrativos con entidades públicas y de asociación, así como la consolidación de alianzas público-privadas en el marco de esta política. Para ello se concitará el interés de otros sectores como son turismo, tecnologías de la comunicación, educación, ciencia y tecnología, entre otros.

De otro lado, es fundamental el trabajo conjunto con las redes de museos en la medida que por esta vía se favorece el aprendizaje colectivo a través del intercambio de experiencias, se genera apoyo mutuo para el logro de las metas, permite la comparación de resultados y de las acciones realizadas para su logro, así como el desarrollo de alianzas, la visibilidad de los resultados, la transparencia y la rendición de cuentas a la ciudadanía en su conjunto.

Objetivos

Objetivo general de la Política de Fortalecimiento de Museos Colombianos

Posicionar a los museos del país como entidades comprometidas con la sociedad en la producción de conocimiento y experiencias, de espacios de participación, inclusión, encuentro e intercambio, de socialización de identidades, de generación de sentido de pertenencia y construcción de ciudadanía mediante una intensa labor educativa y de preservación del patrimonio y la memoria.

Objetivos específicos

1. Promover la capacitación de los trabajadores de los museos en materia formal, informal y para el trabajo y el desarrollo humano
2. Consolidar la estrategia organizativa del sector
3. Propiciar la presencia activa de los museos en los planes de desarrollo y las políticas locales
4. Fortalecer el sistema de información e indicadores para el sector

5. Promover la incorporación de políticas educativas y de servicio al público al interior de los museos que incluya servicios culturales y comunicativos
6. Gestionar el patrimonio de los museos
7. Modernizar y mejorar la infraestructura y los procesos museológicos de los museos del país



Museo Taminango de Artes y Tradiciones Populares, Pasto, Nariño, 2014.

Plan de acción

Con el propósito de hacer realizables cada uno de los objetivos específicos se han trazado las líneas de acción, sus estrategias y las metas correspondientes para el periodo 2015-2019, las cuales se presentan a continuación.

COMPONENTE 1. Un sector museal organizado y consolidado

Línea de acción

Consolidar la estrategia organizativa del sector

Estrategias	Metas
Dinamizar el trabajo de las redes de museos en el país	A 31 de diciembre de 2015, 2016, 2017 y 2018 se contará con 8, 10, 12 y 14 proyectos gestionados por las redes cada año respectivamente.
Continuar con el acompañamiento y fortalecimiento a las Redes de Museos	A 31 de diciembre de 2018 se realizarán 72 encuentros departamentales de museos con el acompañamiento del Programa Fortalecimiento de Museos para la construcción de acuerdos de trabajo anuales frente a la Política.
Fortalecer y generar relaciones con otros sectores y otros agentes: turismo, educación, comercio, ambiente, ciencia y tecnología, entre otros	A 31 de diciembre de 2018 se desarrollan al menos 3 programas en asocio con los sectores de comunicación y tecnologías, turismo y educación que beneficien a los museos del país.
Participación activa de Colombia en escenarios multilaterales del sector (Ibermuseos, otros escenarios)	A 31 de diciembre de 2018 se garantiza la participación anual de al menos 15 proyectos de museos colombianos registrados en SIMCO en escenarios multilaterales.
Fortalecer las instancias de participación del sector de orden nacional como son la Mesa Nacional y el Consejo Nacional de Museos	A 31 de diciembre de 2018 los 24 comités de participación ciudadana en el orden territorial y temático continúan operando para retroalimentar la Mesa Nacional y el Consejo Nacional de Museos.

Línea de acción

Propiciar la presencia activa de los museos en los planes de desarrollo y las políticas locales

Estrategias	Metas
Gestión de líneas estratégicas del sector de los museos en los planes de desarrollo territorial	A 31 de diciembre de 2018 al menos 8 planes de desarrollo departamentales tienen incluido al sector museal en el periodo 2016-2019.

Línea de acción

Fortalecer el sistema de información e indicadores para el sector

Estrategias	Metas
Mantener actualizada la batería de indicadores del sector de los museos	A 31 de diciembre de 2015, 2016, 2017 y 2018 mantener actualizada anualmente la información de registro y clasificación de al menos el 20% del universo identificado de museos existentes en el país.
Fortalecer el registro y clasificación de entidades museales del país según su nivel de desempeño	A 31 de diciembre de 2015, 2016, 2017 y 2018 incrementar anualmente el registro y clasificación de entidades museales en un 12% respecto al año anterior.
Diseñar planes de fortalecimiento de entidades registradas	A 31 de diciembre de 2015, 2016, 2017 y 2018 diseñar cada año el 100% de los planes de fortalecimiento para las entidades museales registradas.
Divulgar los resultados del análisis de los indicadores del sistema de información	

COMPONENTE 2. Museos que operan con organización eficiente

Línea de acción

Promover la capacitación de los trabajadores de los museos en material formal, informal y para el trabajo y el desarrollo humano

Estrategias	Meta
Crear procesos de formación con el SENA, con las Escuelas Taller y las universidades	A 31 de Diciembre de 2018 se cuenta con un (1) programa de formación técnica en algún aspecto museológico en asocio con la Escuelas Taller y el SENA que beneficie al menos 50 trabajadores de museos del país.
Gestionar programas de profesionalización y de escuelas regionales en el campo museístico	A 31 de diciembre de 2018 se realiza un (1) estudio de demanda de las potencialidades de realizar programas en museología en el país y su grado de profesionalización y definir una (1) estrategia de profesionalización museológica para el país.
Generar bolsas concursables para pasantías nacionales e internacionales	A 31 de diciembre de 2018 se cuenta con 3 versiones de un programa nacional de pasantías y/o residencias para estudiantes y trabajadores en museos registrados en SIMCO.

Línea de acción

Modernización y mejoramiento de la infraestructura y procesos museológicos de los museos del país

Estrategias	Metas
Estimular al sector para que acceda a los recursos que permiten la inversión en infraestructura: Impuesto Nacional al Consumo y Regalías	A 31 de diciembre de 2018 se apoyaron 50 proyectos de mejoramiento de la infraestructura museal con recursos del Impuesto Nacional al Consumo y Regalías.
Impulsar política de seguridad de las instituciones y colecciones	A 31 de diciembre de 2018 al menos el 10% de las entidades museales han implementado una política de seguridad.
Promover el desarrollo de iniciativas productivas al interior de las entidades	A 31 de diciembre de 2018 las entidades museales han implementado 60 iniciativas productivas de acuerdo a las características y públicos de cada entidad.
Promover el diseño e implementación de proyectos de accesibilidad en los inmuebles para los museos del país	

COMPONENTE 3. Museos que gestionan eficientemente su patrimonio

Línea de acción

Gestión del patrimonio de los museos

Estrategias	Metas
Avanzar en los procesos de inventario, registro-documentación y catalogación de las colecciones	A 31 de diciembre de 2018 el 100% de las entidades museales registradas en SIMCO han realizado el inventario y registro de sus colecciones técnicamente.
Definir e iniciar implantación de estándares técnicos de los procesos museológicos	A 31 de diciembre de 2018 se cuenta con una propuesta de estándares técnicos museológicos para las entidades museales del país y al menos el 15% de los museos registrados cumplen con ellos.
Fortalecer los procesos de digitalización de colecciones	A 31 de diciembre de 2018, el 50% de las entidades museales que cuentan con el inventario y registro de sus colecciones han publicado en línea sus catálogos.
Propiciar el desarrollo de programas de conservación	A 31 de diciembre de 2018 el 50% de entidades museales formulan e implementan un Sistema Integrado de Conservación - de acuerdo con las características de las colecciones.
Promover procesos de investigación de las colecciones y de los inmuebles sedes de los museos	A 31 de diciembre de 2015, 2017 y 2018, por lo menos en el 10%, 25% y 50%, respectivamente, de las entidades museales colombianas, registradas en SIMCO, están desarrollando con la comunidad procesos de identificación, análisis y sistematización de sus colecciones e inmuebles.
Promover procesos de investigación para la realización de exposiciones referidas a la paz y la reconciliación	A 31 de diciembre 31 de 2018 se han identificado por lo menos 50 proyectos de nuevas narrativas para la construcción de paz y reconciliación, en las entidades museales.
	A 31 de diciembre de 2018 se han realizado 20 exposiciones referidas a la paz y la reconciliación en los museos registrados en SIMCO.

COMPONENTE 4. Museos que desarrollan políticas participativas de servicio al público

Línea de acción

Promover la incorporación de políticas educativas y de servicio al público al interior de los museos que incluya servicios culturales y comunicativos, que tengan en cuenta la memoria histórica

Estrategias	Metas
Promover el intercambio de experiencias sobre proyectos educativos	A 31 de diciembre de 2018 se potenciará al menos un (1) espacio virtual y se generarán 2 encuentros nacionales de experiencias significativas sobre proyectos educativos y reconciliación en el marco del postconflicto al interior de museos.
Promover el desarrollo de proyectos educativos en los museos que incorporen los aspectos de inclusión social y accesibilidad	A 31 de diciembre de 2018, al menos 40 proyectos educativos de inclusión social (reconciliación y paz) y accesibilidad implantados en los museos registrados en SIMCO.
Impulsar el diseño de la oferta de servicios culturales de las entidades museales	A 31 de diciembre de 2018, el 100% de los museos registrados en SIMCO cuentan con una oferta de servicios culturales producto de las necesidades de los públicos.
Promover la realización de estudios de públicos	A 31 de diciembre de 2018 se identificaron 40 estudios de públicos en las entidades museales registradas en SIMCO.

Factores de sostenibilidad

La sostenibilidad de las estrategias planteadas está definida por el grado en que se logre consolidar un círculo virtuoso que está dado por la planeación de las acciones a desarrollar, el monitoreo durante la fase de implementación y la evaluación de los resultados e impactos, a partir del modelo que se incluye en el Anexo 2. El consolidar este círculo permite el desarrollo de procesos de gestión del conocimiento, transferencia de lecciones aprendidas y buenas prácticas en donde se visibilizan los resultados que favorecen movilizar la voluntad de las entidades museales, las autoridades gubernamentales y otras entidades relacionadas con la actividad de los museos.

De otro lado, es importante considerar cómo uno de los factores de sostenibilidad es la disponibilidad de los recursos físicos, económicos y tecnológicos, y contar con el talento humano suficiente y necesario para desarrollar las estrategias formuladas en el presente documento de política. Así mismo, es importante considerar la importancia de contar con la voluntad de las diferentes instituciones para vincularse a la implementación de la política de fortalecimiento de museos.

Teniendo en cuenta lo anterior se considera pertinente concitar a otros sectores afines y complementarios, como el turismo, la comunicación y las nuevas tecnología y la educación, entre otros, para la concertación de un Documento Conpes de Museos, que atienda cinco problemáticas centrales de los museos: 1) Cualificación del recurso humano que labora en los museos; 2) Fomento a los procesos de investigación y generación del conocimiento; 3) Puesta en marcha de mecanismos de financiación para el sector; 4) Fortalecimiento de la infraestructura propia de los museos; 5) Promoción de estándares técnicos para la gestión del patrimonio de los museos. Esto se plantea teniendo en cuenta que la presente Política de Museos define la ruta de acción para el Ministerio de Cultura y el sector durante el próximo cuatrienio, y precisa aspectos prioritarios para integrar esfuerzos conjuntos de los organismos especializados de la dirección económica y social del Estado, además de definir planes, programas y políticas sectoriales, regionales y urbanas que procuran avanzar en niveles de desarrollo.

ANNEXES

ANEXO I PLAN OPERATIVO

Con el propósito de hacer operativas las estrategias hasta ahora definidas del plan de acción, la Mesa Nacional de Museos estructuró cuatro frentes, inspirados en los ejes de esta Política, y que articulan las líneas de acción identificadas en el documento. A continuación, para cada frente o componente, se diseñaron sendos grupos de actividades y a cada cual un proceso operativo, teniendo a la vista el año 2015 como un primer paso para cumplir los propósitos de crear las condiciones para fortalecer mejores museos, para mejores ciudadanos.

Los productos de los mencionados ejercicios aparecen en las siguientes matrices: matriz de planificación y planes operativos por componentes.

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

OBJETIVO			
Los museos del país están posicionados como entidades comprometidas con la sociedad en la producción de conocimiento, de espacios de inclusión, de encuentro e intercambio, de socialización de identidades, de generación de sentido de pertenencia y de construcción de ciudadanía			
COMPONENTES			
1	2	3	4
ORGANIZACIÓN DEL SECTOR / (INCLUSIÓN EN PLANES Y POLÍTICAS LOCALES / SISTEMA DE INFORMACIÓN)	(FORTALECIMIENTO INTERNO / INFRAESTRUCTURA Y PROCESOS / CAPACITACIÓN DE TRABAJADORES)	(GESTIÓN DEL PATRIMONIO)	(EDUCACIÓN Y SERVICIO AL PÚBLICO)
La organización del sector está consolidada	Los museos operan con organización eficiente	Los museos gestionan eficientemente su patrimonio	Los museos desarrollan políticas participativas de servicio al público
ACTIVIDADES			
1.1 Incluir a las entidades museales en las políticas y planes de desarrollo a nivel local, regional y nacional	2.1 Realizar alianzas estratégicas con MINTIC para dotación y capacitaciones en TIC's	3.1 Realizar el inventario: registro, documentación y catalogación de las entidades registradas en el SIMCO	4.1 Llevar a cabo estudios de públicos
1.2 Incluir a los museos que aún no están en red	2.2 Celebrar convenios interinstitucionales con el SENA, universidades y Escuela Taller, para lograr la profesionalización del sector	3.2 Definir los estándares museológicos para su aplicación	4.2 Desarrollar proyectos participativos que generen inclusión y accesibilidad
1.3 Impulsar la coordinación entre los nodos de la red	2.3 Aumentar la oferta de estímulos para la formación del sector	3.3 Implementar sistemas de conservación de acuerdo con las características de cada colección	4.3 Realizar el intercambio permanente de experiencias participativas con los públicos
1.4 Generar canales de comunicación eficientes	2.4 Gestionar ante el Congreso la revisión de la Ley del IVA en lo que concierne a los museos	3.4 Incluir la documentación de las colecciones de patrimonio inmaterial	4.4 Implementar una oferta participativa de servicios culturales
1.5 Poner en marcha un proceso de comunicación eficiente	2.5 Crear una línea dentro de los programas de financiación para la seguridad de infraestructura y colecciones		
1.6 Implementar un sistema de información actualizado, amplio y efectivo			

MESA NACIONAL DE MUSEOS
 PLAN OPERATIVO
 ENERO-DICIEMBRE 2015

Componente 1

La organización del sector está consolidada

ACTIVIDADES SUBACTIVIDADES	INDICADOR CLAVE	RESPONSABLE	TIEMPO	RECURSOS	MONTOS
1.1 Incluir a las entidades museales en las políticas y planes de desarrollo a nivel local, regional y nacional					
1.1.1 Participar de manera eficiente en la construcción de documentos de Pactos de la Cultura como insumo a los planes de desarrollo departamentales y municipales		Coordinadores y/o delegados de las redes	1° de marzo 2015 30 de junio 2015		
1.1.2 Gestionar la participación en los Consejos de Cultura y otras instancias de participación ciudadana		Coordinadores y/o delegados de las redes	1° de marzo 2015 30 de junio 2015		
1.1.3 Gestionar la participación en los Consejos territoriales de planeación		Coordinadores y/o delegados de las redes	1° de marzo 2015 30 de junio 2015		
1.1.4 Incluir las líneas estratégicas del sector en las políticas, planes y programas	A 15 de septiembre de 2015, las líneas estratégicas del sector están incluidas en los nuevos planes, programas o proyectos de gobierno	Delegados de redes ante instancias de participación	1° de junio 2015 30 de octubre 2015		
1.1.5 Socializar las políticas, planes y programas		Delegados de redes	1° de noviembre 2015 ... 2016		
1.2 Incluir los museos que aún no están en red					

1.2.1 Revisar la existencia de entidades museales en el territorio		Un miembro designado por la red	15 de enero 2015 28 de febrero 2015		
1.2.2 Invitar a los museos que aún no están incluidos en la red	A 15 de junio de 2015, el 70% de los museos están incluidos en la red territorial	Coordinador de la red	15 de enero 2015 30 de junio 2015		
1.2.3 Generar mecanismos de participación incluyente de las necesidades museales de la red		Comité designado por la red	1° de julio 2015 30 de octubre 2015		
1.3 Impulsar la coordinación entre los nodos de la red					
1.3.1 Implementar pautas operativas de organización	A 1° de octubre de 2015, existe un documento borrador sobre las pautas operativas de organización de cada red	Comité designado por la red	1° de julio 2015 31 de octubre 2015		
1.4 Generar canales de comunicación eficientes					
1.4.1 Identificar los canales más adecuados para la comunicación y la interacción		Delegado por la red	1° de julio 2015 31 de octubre 2015		
1.4.2 Implementar la(s) herramienta(s) de comunicación e interacción (de acuerdo con cada realidad territorial)	A 15 de octubre de 2015, cada red ha implementado al menos dos (2) herramientas de comunicación de manera efectiva	Coordinador de la red	1° de julio 2015 31 de octubre 2015		
1.4.3 Identificar otros sectores (turismo, educación, MINTIC's)		Coordinador de la red	1° de julio 2015 30 de septiembre 2015		

1.4.4 Crear alianzas con entidades (MINTIC's)		Coordinador de la red	1° de octubre 2015 ... 2016		
1.5 Poner en marcha un proceso de gestión del conocimiento					
1.5.1 Crear los espacios de intercambio entre entidades museales		Coordinadores de las redes	1° de marzo 2015 31 de mayo 2015 (Mes de los museos)		
1.5.2 Socializar experiencias entre entidades museales		Directores de los proyectos	1° de mayo 2015 30 de mayo 2015 (Mes de los museos) 1° de septiembre 2015 30 de septiembre 2015 (Mes del patrimonio)		
1.5.3 Crear un banco de experiencias accesibles a las entidades museales		Secretarios de la red	1° de octubre 2015 30 de diciembre 2015		
1.5.4 Implementar procesos y proyectos conjuntos	A 15 de septiembre de 2015, se han realizado al menos dos (2) proyectos conjuntos en cada red	Directores de las entidades museales	1° de marzo 2015 30 de septiembre 2015		
1.6 Implementar un sistema de información actualizado amplio y efectivo					

1.6.1 Registrar las entidades museales en SIMCO	A 1° de junio de 2015, el 70% de los museos de las redes están registrados en SIMCO	Delegados técnicos de la red	15 de enero 2015 30 de junio 2015		
1.6.2 Utilizar a SIMCO como herramienta de planeación y seguimiento en función de las necesidades de información		Directores de entidades museales	1° de julio 2015 ... 2016		

MESA NACIONAL DE MUSEOS
PLAN OPERATIVO
ENERO-DICIEMBRE 2015

Componente 2

Los museos operan con organización eficiente

ACTIVIDADES SUBACTIVIDADES	INDICADOR CLAVE	RESPONSABLE	TIEMPO	RECURSOS	MONTOS
2.1 Realizar alianzas estratégicas con MINTIC para dotación y capacitaciones en TIC's					
2.1.1 Firma de convenio interinstitucional entre MINCULTURA y MINTIC	A 31 de marzo de 2015, se tiene el borrador del documento del convenio	PFM	2 de febrero 2015 6 de abril 2015		
2.1.2 Firma de convenios entre MINCULTURA y las entidades museales	A 30 de mayo de 2015, se tiene un 15% de convenios firmados	PFM Entidades museales	4 de mayo 2015 8 de junio 2015		
2.1.3 Difundir en el sector los resultados de la gestión de convenios		PFM Entidades museales	9 de junio 2015 15 diciembre 2015		
2.2 Celebrar convenios interinstitucionales con el SENA, universidades y Escuela Taller, para lograr la profesionalización del sector					
2.2.1 Firma de convenios con los actores identificados, sobre los temas museales	A 30 de mayo se tiene el 20% de convenios firmados	PFM Actores identificados Entidades museales	2 de febrero 2015 6 de abril 2015		
2.2.2 Definir contenidos con las actividades museales y los tiempos de realización		PFM Coordinadores redes	6 de julio 2015 6 de agosto 2015		
2.3 Aumentar la oferta de estímulos académicos para el sector					

2.3.1 Gestionar programas de profesionalización y de escuelas regionales en los planes museísticos	A 21 de septiembre de 2015, se ha gestionado el 20% de los programas	PFM Coordinadores redes	20 de agosto 2015 21 de septiembre 2015		
2.4 Gestionar ante el Congreso la revisión de la ley de IVA en lo que concierne a los museos					
2.4.1 Consensuar con los integrantes de la Mesa Nacional de Museos la dinámica de la gestión de reforma legislativa	Al 20 de mayo de 2015, se tiene el 100% de la gestión	Consejo Nacional de Museos	2 de febrero 2015 6 de abril 2015 7 de abril 2015 7 de junio 2015		
2.5 Crear una línea dentro de los programas de financiación para la seguridad de infraestructura y colecciones					
2.5.1 Incluir dentro de los programas de financiación una línea de seguridad		PFM Coordinadores de redes MINCULTURA	2 de febrero 2015 30 de julio 2015		
2.5.2 Determinar las necesidades de seguridad de las entidades museales	A 15 de julio de 2015, se tiene el borrador de la línea de seguridad	PFM Coordinadores de redes	2 de febrero 2015 30 de julio 2015		
2.6 Capacitar a los trabajadores de las entidades museales para presentar propuestas productivas con perspectiva económica y apropiación social					
2.6.1 Solicitar la capacitación para participar en las convocatorias	A 30 de julio de 2015, haber realizado el 100% de la solicitud	Coordinadores de redes	7 de julio 2015 30 de julio 2015		

2.6.2 Implementar mecanismos de monitoreo y evaluación de las propuestas productivas, su rendimiento económico e impacto cultural		PFM Coordinadores de redes	2 de febrero 2015 30 de abril 2015		
---	--	-------------------------------	---------------------------------------	--	--

MESA NACIONAL DE MUSEOS
 PLAN OPERATIVO
 ENERO-DICIEMBRE 2015

Componente 3

Los museos gestionan eficientemente su patrimonio

ACTIVIDADES SUBACTIVIDADES	INDICADOR CLAVE	RESPONSABLE	TIEMPO	RECURSOS	MONTOS
3.1 Realizar el inventario: registro, documentación y catalogación de las entidades registradas en el SIMCO					
3.1.1 Registrar las entidades museales en SIMCO		Coordinador red y Director E.M.	2 de febrero 2015 2 de marzo 2015		
3.1.2 Sistematizar las colecciones	A 31 de diciembre de 2015, el 10% de las E.M. tiene sistematizada las colecciones	Director E.M.	1° de junio 2015 30 de junio 2016		
3.1.3 Realizar análisis y divulgación de la información		Curaduría Comunicación	1° de julio 2016 30 de noviembre de 2016		
3.1.4 Refinar la categorización de los tipos de colección en SIMCO		SIMCO	1° de diciembre 2014 28 de febrero 2015		
3.2 Definir los estándares museológicos para su aplicación					
3.2.1 Establecer los estándares de atención al público, infraestructura, manejo de colecciones e investigaciones museográficas		PFM	1° de enero 2015 31 de mayo 2015		

3.2.2 Capacitar a las entidades para la implementación de los estándares		PFM	1° de junio 2015 30 de septiembre 2015		
3.2.3 Implementar los estándares en todas las entidades registradas	A 30 de abril de 2016, el 70% de las E.M. implementaron los estándares	Coordinador red y Director E.M.	1° de enero 2016 30 de junio 2016		
3.3 Implementar sistemas de conservación de acuerdo con las características de cada colección					
3.3.1 Realizar programas de formación y capacitación en conservación y restauración			1° de abril 2015 30 de noviembre 2015		
3.3.2 Establecer protocolos de conservación de acuerdo con cada colección y museo		PFM	1° de enero 2015 31 de mayo 2015		
3.3.3 Aplicar los protocolos establecidos	A 1° de septiembre de 2015, el 70% de las E.M. aplicaron los protocolos de conservación	Director E.M.	1° de junio 2015 31 de octubre 2015		
3.3.4 Coordinar con los entes patrocinadores de los proyectos expositivos los protocolos de conservación		MINCULTURA	1° de junio 2015 30 de agosto 2015		
3.4 Incluir la documentación de las colecciones de patrimonio inmaterial					
3.4.1 Identificar los tipos de documentación del patrimonio inmaterial en las entidades museales		PFM	Enero 2015		

3.4.2 Generar la categoría de patrimonio inmaterial en el programa de Colecciones Colombianas		PFM	Enero 2015		
3.4.3 Registrar la documentación en la categoría creada	A 1° de marzo de 2015, el 70% de E.M. registraron la documentación	Coordinador red y Director E.M.	1° de febrero 2015 31 de marzo 2015		

MESA NACIONAL DE MUSEOS
 PLAN OPERATIVO
 ENERO-DICIEMBRE 2015

Componente 4

Los museos desarrollan políticas participativas de servicio al público

ACTIVIDADES SUBACTIVIDADES	INDICADOR CLAVE	RESPONSABLE	TIEMPO	RECURSOS	MONTOS
4.1 Llevar a cabo estudios de públicos					
4.1.1 Identificar los servicios culturales susceptibles de ser mejorados en las entidades museales		Delegado de la red y representante de cada museo	2016		
4.1.2 Conformar un equipo de expertos externos e internos para llevar a cabo el proceso de valoración	A 15 de diciembre de 2016, se cuenta con el 75% del proceso de valoración	Delegado de la red y representante de cada museo	2017		
4.2 Desarrollar proyectos participativos que generen inclusión y accesibilidad y fortalecimiento de la memoria histórica					
4.2.1 Identificar y seleccionar las temáticas de proyectos posibles		Delegado de la red y representante de cada museo	1° de febrero 2015 31 de marzo 2015		
4.2.2 Formular los proyectos ya sea por redes departamentales o temáticas	El 13 de junio de 2015, debe estar formulado al menos el 75% de cada proyecto	Delegado de la red y representante de cada museo	1° de abril 2015 31 de julio 2015		
4.2.3 Identificar posibles fuentes de financiación		Delegado de la red	1° de agosto 2015 30 de agosto 2015		
4.2.4 Gestionar la financiación de proyectos con fuentes nacionales o de cooperación internacional		Delegado de la red	1° de septiembre 2015 ... 2016		

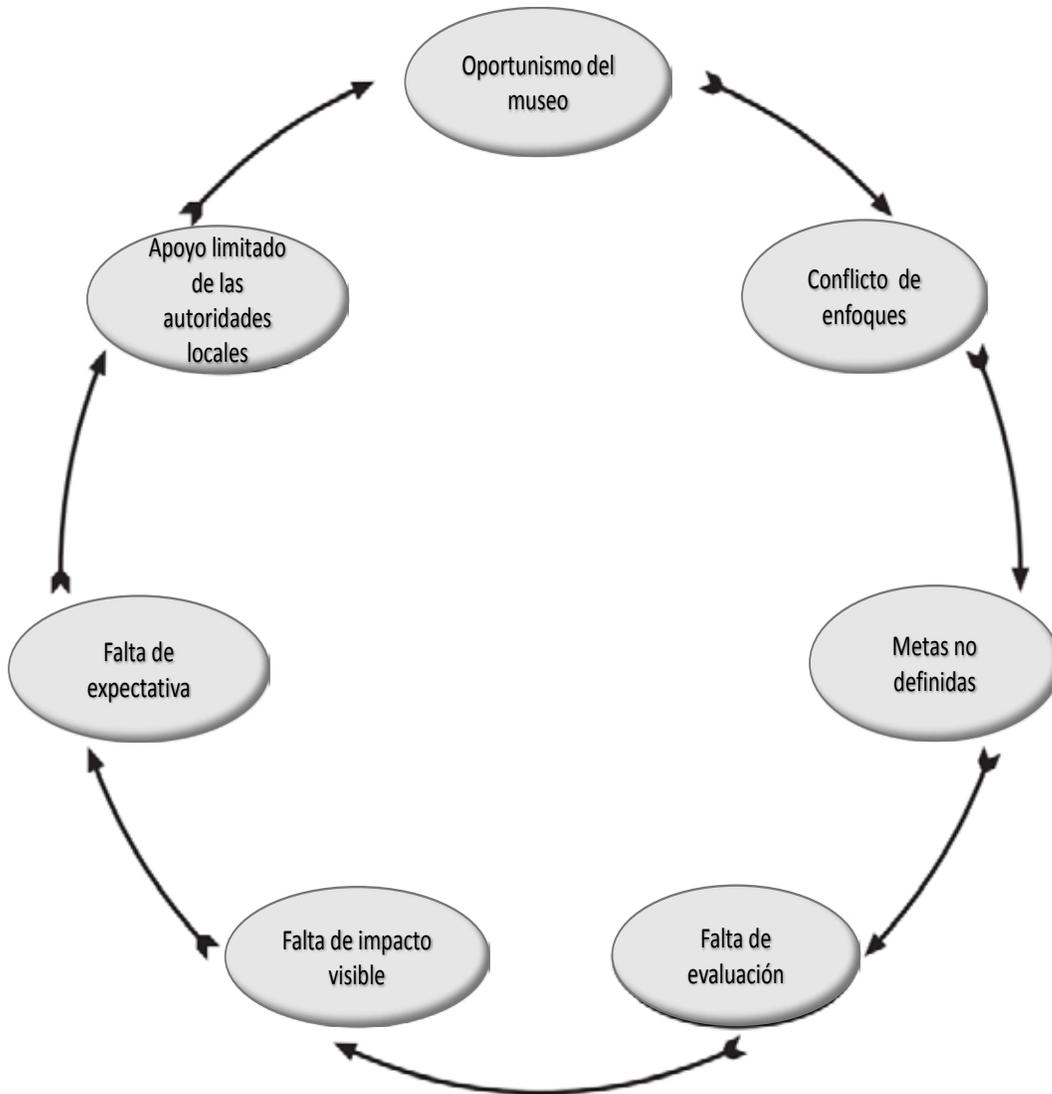
4.3 Realizar el intercambio permanente de experiencias participativas con los públicos, entre los museos					
4.3.1 Identificar necesidades y posibilidades de intercambio		Delegado de la red y representante de cada museo	1° de abril 2015 30 de junio 2015		
4.3.2 Elaborar una base de datos con las experiencias significativas susceptibles de intercambio	El 1° de agosto de 2015, se tiene elaborada el 70% de la base de datos	Delegado de la red	1° de julio 2015 31 de agosto 2015		
4.3.3 Integrar a SIMCO la base de datos de experiencias significativas		Delegado de la red	1° de septiembre 2015 10 de septiembre 2015		
4.3.4 Divulgar las experiencias significativas		Delegado de la red y representante de cada museo	1° de octubre 2015 ... 2016		
4.4 Implementar una oferta participativa de servicios culturales					
4.4.1 Identificar participativamente las fortalezas y carencias en servicios culturales que existen en los museos de cada región/red	A 1° de junio de 2015, se debe haber identificado participativamente el 75% de las fortalezas y carencias en los servicios culturales	Delegado de la red y representante de cada museo	1° de abril 2015 30 de junio 2015		
4.4.2 Compilar en una base de datos las fortalezas y carencias de los servicios culturales en los museos de cada red		Delegado de la red	1° de julio 2015 31 de agosto 2015		
4.4.3 Integrar a SIMCO la base de datos de las fortalezas y carencias		Delegado de la red	10 de septiembre 2015 20 de septiembre 2015		

4.4.4 Diseñar un portafolio de servicios culturales presentes en la red		Delegado de la red	1° de octubre 2015 15 de diciembre 2015		
---	--	--------------------	--	--	--

Anexo 2. CÍRCULO VICIOSO Y CÍRCULO VIRTUOSO

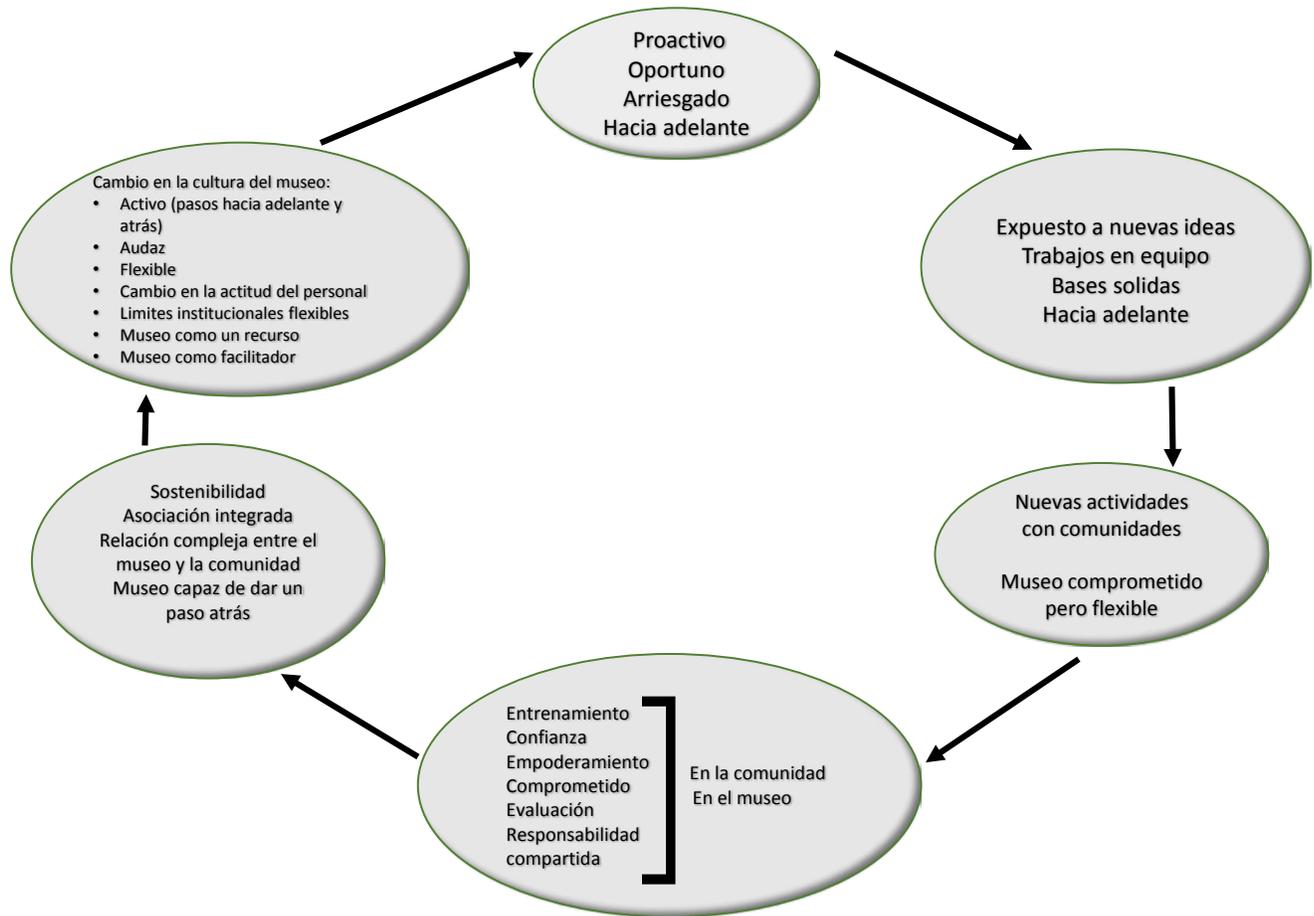
Las estrategias planteadas pueden alcanzar sus objetivos siempre y cuando se realice un círculo virtuoso, el cual debe dar respuesta a las acciones programadas en el plan, el monitoreo durante la fase de implementación y la evaluación de los resultados e impactos.

Círculo vicioso



El círculo vicioso que da cuenta de la invisibilidad del impacto de un museo. Tomado de *Museums and Social Inclusion. Report of the Group for Large Local Authority Museums*. Leicester, octubre de 2000.

Círculo virtuoso



El círculo virtuoso de un museo que ha cambiado su cultura de inserción en la comunidad, y que trabaja con, por y para los ciudadanos.

Tomado de *Museums and Social Inclusion. Report of the Group for Large Local Authority Museums*. Leicester, octubre de 2000.

Fuentes de información sumaria

Autores Varios. *Museums and Social Inclusion. Report of the Group for Large Local Authority Museums*. Leicester, octubre de 2000.

Betancur, Jorge; Romero, Sebastián. *Los Museos en Colombia. Diagnóstico de la situación actual*. Bogotá: Colcultura, 1979.

Código de Deontología del ICOM para museos. París: ICOM, 2006.

Crooke, Elizabeth. *Museums and Community. Ideas, issues and challenges*. Oxon: Routledge/Museum Meanings, 2007.

Dodd, Jocelyn; Sandell, Richard. *Including Museums: perspectives on Museums, galleries and social inclusion*. Leicester: Research Centre for Museums and Galleries, 2001.

Dussán de Reichel, Alicia. *Guía de los Museos de Colombia*. Bogotá: Colcultura, 1973.

Instituto Distrital de Cultura y Turismo. *Documentos Nacionales de Política Cultural*. Bogotá, 2002.

Instituto Distrital de Cultura y Turismo. *Políticas Culturales Distritales 2004-2016*. Bogotá, 2004.

Instituto Distrital de Cultura y Turismo. *Formar para la democracia. Políticas Culturales en el Distrito Capital y sus localidades*. Bogotá, 2003.

López Barbosa, Fernando. *Directorio de Museos de Colombia. Edición 1995-1996*. Bogotá: Museo Nacional de Colombia, 1995.

Miller, Toby; Yudice George. *Política Cultural*. Barcelona: Gedisa, 2004.

Ministerio de Cultura de Brasil. *Política Nacional de Museus. Relatório de Gestão. 2003-2004*. Rio de Janeiro, 2005.

Ministerio de Cultura República de Colombia. *Compendio de Políticas Culturales*. Bogotá, 2010.

Muller, Pierre. *Las Políticas Públicas*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2006.

Ochoa, Ana María. *Entre los deseos y los derechos. Un ensayo crítico sobre políticas culturales*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), 2003.

Programa IBERMUSEOS. *Declaraciones de los Encuentros de los Museos Iberoamericanos*. Brasilia, julio 2006.

Red Nacional de Museos. *Directorio de Museos de Colombia. 2003-2004*. Bogotá: Museo Nacional de Colombia, 2002.

Roth Deubel, Andre-Noel. *Políticas Públicas. Formulación, implementación y evaluación*. Bogotá: Ediciones Aurora, 2009.

The Council for Museum Archives and Libraries. *Renaissance in the Regions. A new vision for England's museums*. Londres: Resource, 2001.

Mesa Nacional de Museos

Delegado Red de Museos de Antioquia
Luis Guillermo López

Delegada Red de Museos de Atlántico
María Trillos

Delegadas Mesa Cultural de Museos de Bogotá, D.C.
Paula Matiz
Elvira Pinzón

Delegado Red de Museos de Boyacá
Fredy Molano

Delegado Red de Museos de Bolívar
Jorge Quiroz

Delegado Red de Museos del Cauca
Oscar Hernández

Delegadas Red de Museos del Caldas
María Cristina Moreno
Sandra Milena Lince

Delegado Red de Museos de Córdoba
Víctor Pantoja

Delegada Red de Entidades Museales de Cundinamarca
Marina Vargas

Delegado Red de Museos del Huila
Roberto Vargas

Delegados Red de Museos del Magdalena
Carlos Camacho Serge
Zarita Abello de Bonilla

Delegado Red de Museos de Nariño
Andrés Martínez

Delegados Red de Museos de Norte de Santander
Jesús Alberto Rojas
Juan Manuel Ramírez

Delegado Red de Museos de Risaralda
Andrés Duque

Delegada Red de Museos de Santander
Diana Martínez

Delegada Red de Museos del Tolima
Margareth Bonilla

Delegada Red de Museos del Quindío
Martha Lucía Usaquén

Delegado Red de Museos del Valle del Cauca
Alejandro Archila

Delegado Red de Pequeños Museos Interactivos
Julián Betancourt

Red de Museos Comunitarios
Bladimir Bueno

Red de Museos Universitarios
Edmon Castell

Red de Astronomía de Colombia
Germán Puerta
Nathalia Rippe

Red Nacional de Jardines Botánicos
Carolina Sofrony

Acopazoa
Rafael Torres
Carolina Falla

Delegado Asociación ICOM Colombia
Daniel Castro

Consejo Nacional de Museos

Mariana Garcés Córdoba - Ministra
María Victoria de Angulo de Robayo - Directora Museo Nacional de Colombia
Clara Isabel Botero y María Paz Gaviria - Representantes del Ministerio de Cultura
María Trillos - Delegada Grupo Regional Caribe
Luis Guillermo López - Delegado Grupo Regional Occidente
Marina Vargas - Delegada Regional Centro Oriente
Magally Ortiz y Ninfa Rodríguez - Regional Amazonía y Orinoquía
Oscar Hernández - Delegado Regional Grupo Sur

Ministerio de Cultura
Ministra
Mariana Garcés Córdoba

Viceministra
María Claudia López Sorzano

Secretario general
Enzo Rafael Ariza Ayala

Museo Nacional de Colombia

Directora
María Victoria de Angulo de Robayo

Programa Fortalecimiento de Museos

María Cristina Díaz Velásquez
José Bernardo Acosta Narváez
Irene Carolina Corredor Rojas
Jaime Orlando Félix Bermúdez
Elsa Janneth Vargas Ordóñez
Claudia Liliana Villegas Orozco
Mónica Clavijo Roa
Juan Carlos Cipagauta Acosta
Jennifer Cortés Giraldo
Abimelec Enoc Martínez Robles
Astrid Karina Fajardo Carvajal

Secretaria ejecutiva
Berenice Cristancho Vera

Pasantes
Camila Borda Calderón
Camila Jiménez Acero

Diseño
Amparo Carrizosa Bravo

Edición y coordinación editorial
Ángela Santamaría Delgado

Fotografías
José Bernardo Acosta,
Archivos visuales internos, Programa Fortalecimiento de Museos

